

UNES

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LA SEGURIDAD

VIOLENCIAS EN 10 LICEOS CATIENSES

Estudio piloto

ANA CASTELLANOS Y LILIAN MONTERO

UNES

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LA SEGURIDAD

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA**
Ministro Néstor Reverol

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**
Ministra Yadirá Córdova

**AUTORIDADES UNIVERSIDAD NACIONAL
EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD**

Rectora
Soraya Beatriz El Achkar Gousoub

VICERRECTORA DE DESARROLLO ACADÉMICO
Aimara Aguilar

**VICERRECTOR DE CREACIÓN INTELECTUAL
Y VINCULACIÓN SOCIAL**
Antonio González Plessmann

SECRETARIO
Frank Bermúdez Sanabria



SERIE
PUNTO DE PARTIDA

APORTES COMUNES

VIOLENCIAS EN 10 LICEOS CATIENSES
Estudio piloto
ANA CASTELLANOS Y LILIAN MONTERO

PRODUCCIÓN EDITORIAL
Vicerrectorado de Creación Intelectual
y Vinculación Social

DISEÑO GRÁFICO DE COLECCIÓN
John Mendoza

IMPRESIÓN
Imprenta Unes

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LA SEGURIDAD (UNES)

Dirección: Calle La Línea, zona industrial L, Catia,
Apartado postal: Caracas 1030
Venezuela | Caracas, noviembre de 2012
WWW.UNES.EDU.VE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
A manera de Introducción	
Una aproximación conceptual a las violencias	15
El estudio: enfoque metodológico y ficha técnica	25
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	25
Objetivo general	25
Objetivos específicos	25
ALCANCE METODOLÓGICO DEL ESTUDIO	26
Período de referencia	27
Tipo de muestreo	27
Tamaño de la muestra	28
DEFINICIONES	30
Victimización de estudiantes	30
Percepción de la violencia en la institución educativa	31
Institución educativa	31
Estudiantes	31
Violencia delictiva	31
Violencia no delictiva	33
Conflictos	33
ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO	36
Descripción de los procesos necesarios para el levantamiento	37
PROCESAMIENTO DE DATOS	41
PROCESAMIENTO	41
PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	41
Situaciones de violencia y convivencia en el liceo	44
SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE OCURREN EN LOS LICEOS	45
Hurtos	45
Robos	46
Lesiones personales	47
Amenazas	49

Homicidios	50		
Extorsión	51		
Acoso sexual	52		
Daños patrimoniales	54		
Difamación	54		
CARACTERIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA VIVIDAS EN EL LICEO	55		
Denuncia de los hurtos por parte de las víctimas	58		
PERCEPCIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ENTORNO ESCOLAR	60		
Percepción sobre la violencia no delictiva en las instituciones educativas	60		
Percepción sobre la violencia delictiva en las instituciones educativas	64		
Percepción general sobre la institución educativa	67		
LÍNEAS DE CIERRE	69		
RECOMENDACIONES	73		
I. Recomendaciones en relación al fenómeno de la violencia	74		
II. Recomendaciones en torno al estudio	78		
BIBLIOGRAFÍA	81		
ANEXO: INSTRUMENTO	85		
ÍNDICE DE TABLAS			
Tabla N° 1. Liceos encuestados en la Parroquia Sucre, Dtto. Capital	27		
Tabla N° 2. Distribución de estudiantes encuestadas(os) por liceo	29		
Tabla N° 3. Cantidad de cuestionarios aplicados y de liceos visitados por días de campo	38		
Tabla N° 4. Total de estudiantes encuestados por sexo y edad	44		
Tabla N° 5. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de hurtos en sus liceos	45		
Tabla N° 6. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de robo con uso de la fuerza en sus liceos	46		
Tabla N° 7. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de acciones que impliquen lesiones personales en su liceo	48		
		Tabla N° 8. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de amenazas en su liceo	49
		Tabla N° 9. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de homicidios en sus liceos	51
		Tabla N° 10. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de extorsión o prácticas que impliquen extorsión en su liceo	52
		Tabla N° 11. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de acoso sexual en su liceo	53
		Tabla N° 12. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de daños patrimoniales en su liceo	54
		Tabla N° 13. Frecuencia y porcentajes totales en cuanto a la opinión de las/os encuestadas/os sobre la existencia de difamación en su liceo	54
		Tabla N° 14. Víctimas de violencia delictiva según edad y sexo	56
		Tabla N° 15. Estudiantes víctimas de violencia por número de veces y por sexo	56
		Tabla N° 16. Frecuencia y porcentaje de última situación de violencia vivida en el entorno escolar según cada estudiante	57
		Tabla N° 17. Frecuencia y porcentaje de estudiantes que fueron víctimas de hurto, según información del hecho	58
		Tabla N° 18. Frecuencia y porcentaje de estudiantes víctimas de hurto, según el porqué de informar el hecho	58
		Tabla N° 19. Frecuencia y porcentaje de estudiantes víctimas de hurto, según el apoyo recibido al informar el hecho	59
		Tabla N° 20. Frecuencia y porcentaje de estudiantes víctimas de hurto, según el porqué no informó del hecho.	60
		Tabla N° 21. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre si el liceo es violento	61
		Tabla N° 22. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre la participación de estudiantes en situaciones de violencia en el liceo	61
		Tabla N° 23. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre la relación con sus compañeros	62
		Tabla N° 24. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre los motivos de conflictos en el liceo.	62
		Tabla N° 25. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre las relaciones entre estudiantes y profesores	63
		Tabla N° 26. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre los motivos de violencia entre estudiantes y profesor@s en el liceo	64
		Tabla N° 27. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre los motivos de atentar contra el patrimonio del liceo	65

Tabla N° 28. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre difamación	66
Tabla N° 29. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre la tenencia de armas de fuego en el liceo	66
Tabla N° 30. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre la normalización de la violencia en el entorno escolar	67
Tabla N° 31. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción sobre la seguridad en el liceo	68
Tabla N° 32. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción de temor en ir al liceo	68
Tabla N° 33. Frecuencia y porcentaje de estudiantes encuestadas/os, según percepción en gusto de ir al liceo	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Total de encuestados/as por sexo en porcentajes	45
Gráfico N° 2. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de hurtos en sus respectivos liceos	46
Gráfico N° 3. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de robos en sus respectivos liceos	47
Gráfico N° 4. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de lesiones personales en sus respectivos liceos	48
Gráfico N° 5. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de amenazas en sus respectivos liceos	49
Gráfico N° 6. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de homicidios en sus respectivos liceos	50
Gráfico N° 7. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de extorsión en sus respectivos liceos	52
Gráfico N° 8. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de acoso sexual en sus respectivos liceos	53
Gráfico N° 9. Opinión de los/as encuestados/as sobre la ocurrencia de difamación en sus respectivos liceos	55

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), entre sus políticas de Creación Intelectual y Vinculación Social, plantea el lineamiento de “conocer, procesar y analizar la estadística delictiva del territorio; así como la percepción de inseguridad de la población, realizando actualización permanente de la data para establecer series históricas que permitan identificar tendencias”. Prestando particular atención a delitos como hurto, robo, lesiones, homicidios, violencia de género, entre otros.

En este orden de ideas, la Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas Públicas del Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), con el apoyo técnico-metodológico de la Comisión Presidencial para el Control de Armas, Municiones y Desarme (Co-Desarme), apegada a los lineamientos estratégicos de la Gran Misión “A Toda Vida Venezuela”, tuvo la iniciativa de atender esta problemática de seguridad ciudadana en un nivel micro. El propósito de esta iniciativa fue conocer qué ocurre actualmente en el contexto estudiantil, específicamente para generar información actualizada y concreta sobre el estado del arte de *situaciones de violencia y convivencia en los liceos*, que permita identificar nudos problemáticos sobre esta realidad en el contexto escolar, y proporcione elementos de análisis y revisión para la toma de decisiones en el diseño, for-

mulación, evaluación y seguimiento, a mediano y largo plazo, de políticas y programas pertinentes e integrales, dirigidos a la prevención y erradicación co-responsable de las violencias que se manifiestan en las instituciones educativas.

Es preciso dejar claro, que este es un estudio particular que no permite generalizaciones. Con él, tampoco se pretende explicar causas que originan el problema. Los resultados generados a partir de la investigación solo diagnostican las violencias que se manifiestan en el entorno escolar de 10 instituciones educativas públicas de la parroquia Sucre del municipio bolivariano Libertador de Caracas, con las que el Centro de Formación de la UNES en Catia (CEFOUNES) tiene establecida una relación directa y priorizada a través de actividades y programas de vinculación social.

El estudio pretendió, por una parte, identificar de manera exploratoria las situaciones de violencia delictiva manifiestas en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas del nivel de educación media del Subsistema de Educación Básica, es decir, de liceos públicos que se encuentran vinculados a las actividades y relaciones interinstitucionales del CEFOUNES-Catia. Por otra parte, la investigación buscó conocer la percepción que tienen las y los estudiantes de estos liceos sobre las situaciones de violencia delictiva y no delictiva que se manifiestan en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas donde estudian, además de sugerir recomendaciones que permitan prevenir las expresiones de violencia manifiestas en estas instituciones educativas.

El documento que se presenta a continuación contiene el planteamiento de la investigación en el cual se muestran aspectos teóricos sobre los que se fundamenta el estudio, se describen los objetivos, el alcance metodológico, períodos de referencia, definiciones, entre otros. Se describe el tipo de muestreo y tamaño de la muestra.

Se presenta, también, la elaboración del instrumento que se utilizó en el estudio, el cual está compuesto de siete secciones, donde se recoge información de carácter general, información sobre los contextos, sobre victimización y percepción de las violencias delictivas principalmente en las instituciones educativas. Se desarrollan los aspectos vinculados a la organización y ejecución de las labores de campo. Se describe el proceso de levantamiento de la información. Se detallan las actividades realizadas para el procesamiento de los datos y el análisis de los resultados. Se precisan las conclusiones a que se arribaron producto de los hallazgos encontrados en esta investigación.

Por último, se exponen las recomendaciones que se desprenden de esta investigación, las cuales servirán de base para el desarrollo de posteriores estudios sobre la problemática expuesta. Se muestran anexos y bibliografía.

La relevancia del presente estudio piloto, de carácter exploratorio, coge cuerpo en el marco de la permanente atención mediática –con referencias a expertos y opinadores adscritos a organizaciones de la sociedad civil, centros académicos y organizaciones políticas– sobre la *situación de violencia delictiva* en el entorno escolar. La UNES –con este estudio– se incorpora, con un enfoque científico, en el necesario debate social en torno a esta problemática.

Vicerrectorado de Creación Intelectual
y Vinculación Social

AGRADECIMIENTOS

A todas y todos los estudiantes seleccionados, que a través de su participación y opinión hicieron posible los resultados de este estudio.

Al personal directivo, administrativo y docente de las instituciones educativas contempladas en la investigación, por su cordialidad y diligencia.

A la Zona Educativa del Distrito Capital, especialmente a Jacqueline Pérez, directora (E) de esta institución y a la profa. Leonor Toro, jefa del Distrito Escolar N° 5, parroquia 23 de Enero, El Junquito y Sucre, por facilitar el acceso a la data de las matrículas estudiantiles del período 2011-2012.

A la Comisión Presidencial Control de Armas, Municiones y Desarme, en especial a la criminóloga Neyda Peña, por el apoyo, dedicación y asesoramiento técnico-metodológico en la investigación.

Al profesor y abogado Cristóbal Cornieles, por asesorar en el planteamiento de la investigación.

Al TSU Ángel Bravo, por el diseño de la base de datos, procesamiento de la información y atención constante durante el proceso de investigación.

A Lenis Bravo, por la transcripción de los datos.

A los equipos de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas Públicas y de la Dirección de Investigación Acción para la Transformación Comunal del Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, Catia; por el apoyo humano, técnico y dedicación en el despliegue de campo. En especial a Jesús Caraballo, Glorymar Reyes, Pedro Fernau, María Ysabel Cedeño, Madeline Gutiérrez, Yubraska Pérez, Sherly Hernández, Kristian Anzola, Mario Millones, Andrea González, Nelson Bastidas, Grey García, Haybory Berroterán, Maikely Ferrer, Naghely Pérez, Carlos Lucena y Carolina Sayago.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A LAS VIOLENCIAS

Hablar de *violencia* implica considerar una diversidad de elementos, tanto subjetivos como objetivos, para comprenderla, analizarla y explicarla. Es un concepto complejo que tiene múltiples definiciones y por tanto, infinitas interpretaciones. Afirma Gabaldón (2001: 245 y 246):

El término violencia tiene muchas connotaciones, y en su definición intervienen juicios morales y apreciaciones situacionales. (...) el análisis de la violencia permite perspectivas muy variadas: entre la represión política y una pelea callejera hay muchos niveles e instancias a través de los cuales se puede estudiar y ensayar interpretaciones. (...) desde un punto de vista macroestructural, la violencia se puede vincular a la opresión política y económica, a la presencia de grandes desigualdades sociales, y a la existencia de gobiernos con un perfil autoritario, de legitimidad precaria, en Estados en los cuales se condensa la dominación de clase. (...) desde el punto de vista microestructural, puede ser abordada como el ejercicio de la coacción interpersonal en encuentros de diversa naturaleza que, en función de valores, situaciones o percepciones de los actores envueltos en el encuentro, generan respuestas de diversa intensidad y consecuencias, pero que se traducen, en todo caso, en una conducta impetuosa con intención de causar daño.

El antropólogo De Freitas (2010: 5-7), en su texto donde invita a “reconocer las violencias para no reproducirlas”, afirma que no existe una única versión de un evento, sino tantas versiones como observadores y productores dicho evento tenga; de esta manera expresa que:

La violencia no es, entonces, un concepto fácil de definir o delimitar. La palabra latina de la que deviene el término violencia, el latín *vis*, fuerza, que la señala como “ejercicio de la fuerza” o “imposición no consentida” adolece de una extrema vaguedad, por lo que podría ser aplicada a cualquier práctica social, reconociendo cualquier forma de presión o coacción en esta, calificándola como violenta sin que necesariamente sea percibida de esta manera por la cultura en la que se ubica (...) Cualquier hecho, gesto o palabra que se considere ‘violento’, dependerá de quien lo realice, así como del espacio, el momento histórico y la cultura donde se desarrolle, porque la violencia consigue siempre muchas formas de expresarse e, incluso, de legitimarse.

En este sentido, numerosas son las formas en que la violencia se puede manifestar y a la vez, diversas son las perspectivas a través de las cuales este fenómeno puede ser abordado. Según Del Olmo (2000: 3), la violencia puede ser clasificada, entre otras, según la persona que la sufre: mujeres, niños, ancianos; según la naturaleza de la agresión: física, psicológica, sexual; según el motivo: político, racial; según donde ocurre: la casa, el trabajo, la calle. Aquellas que se desarrollan en las ciudades tienen actores, formas y móviles variados y multicausales relacionadas con la manera en que han ido formándose las ciudades de nuestro continente¹. Cada una de ellas, las violencias, se construye en escenarios sociales particulares (la familia, la escuela, el barrio, etc.).

Particularmente aquellas violencias que se desarrollan en escenarios ciudadanos o en zonas urbanas tienen una caracterización que se expresa bajo la forma de delitos, es decir, se asocian al fenómeno de la criminalidad (Del Olmo, 2000). Son

¹ Los procesos contemporáneos de urbanización en América Latina se han caracterizado por la desigualdad social: segregación espacial, pobreza, poca planificación e improvisación en gestiones gubernamentales, corrupción, entre otros elementos que traen como consecuencia situaciones de riesgo y vulnerabilidad de las y los habitantes. Ver De Freitas (2010: 21-25); Pegoraro (2000).

las violencias delictivas, como afirma De Freitas (2010) “objetivadas en tasas de criminalidad y delincuencia”; asociadas también a la violencia e inseguridad urbana, la cual es uno de los problemas que enfrenta Latinoamérica en sus ciudades.

Según un reciente estudio sobre seguridad ciudadana y derechos humanos elaborado en conjunto por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2009); Latinoamérica representa la región más violenta del mundo:

En las Américas se verifican algunos de los índices más altos del mundo del crimen y de la violencia. La tasa de homicidios cada 100.000 habitantes, que es un indicador universalmente aceptado para medir el nivel de violencia en una determinada sociedad, sin perjuicio de sus constantes alteraciones, alcanzó el 25.6/100.000 promedio en América Latina. En comparación con esta cifra, la tasa en Europa se registró en 8.9/100.000, mientras que para la región del Pacífico Occidental se ubica en 3.4/100.000, y en Asia Sur Oriental 5.8/100.000. No obstante, si el análisis se enfoca solamente en los sectores de ingresos medios y bajos de la población, la tasa promedio de homicidios en las Américas se eleva a 27.5/100.000.²

En América Latina los estudios sobre violencia han tomado importancia desde 1970 con mayor énfasis en las décadas de los 80 y 90 (Del Olmo, 2000), siendo hoy día uno de los temas de primordial atención en las agendas gubernamentales y de investigación en torno a la seguridad ciudadana. Uno de los mecanismos de reciente data para estos estudios ha sido la aplicación de encuestas nacionales de victimización, a partir de las cuales países de la región determinan y caracterizan cantidad

² Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, OACNUDH, UNICEF, OSI, Gobierno de Italia. Diciembre 2009.

y modalidades de delitos cometidos (robo, hurto, lesiones personales y contra la propiedad, homicidio, entre otros) en un período de tiempo y lugar geográfico determinado; estiman la cifra negra de hechos delictivos, es decir, casos no denunciados ni registrados formalmente en las instancias competentes; dan una caracterización de la víctima, su vinculación con el victimario, “modus operandi” del autor(a), alcance del daño y condiciones espaciales y temporales de la comisión delictiva; también se registran las percepciones sobre seguridad, la policía, mecanismos de participación, control y supervisión y la denunciabilidad (ENVPSC, 2009). Datos con los que se obtiene una valiosa información desde fuentes directas para implementar y monitorear políticas públicas dirigidas hacia la prevención del delito, control de la seguridad ciudadana.

Según datos expuestos en la propuesta de la Gran Misión ¡A Toda Vida Venezuela! –GMATVV– (2012), en el país, la edad predominante de las víctimas es el grupo etario entre 25 y 44 años. En relación a los delitos violentos como son homicidio, lesiones y robo, predomina entre los grupos jóvenes de la población, de los 15 y 44 años de edad. Por su parte, las mujeres son quienes resultan menos victimizadas en comparación con los hombres, representando un 38% frente a un 62%. Pero, los hombres resultan ser los victimarios.

Ahora bien, atendiendo al tema que nos ocupa en este estudio, ¿qué está ocurriendo en las instituciones educativas en torno al fenómeno de la violencia? Particularmente, ¿qué ocurre actualmente en los liceos públicos de las ciudades en relación a la ocurrencia de delitos? ¿Se presenta una cotidianidad violenta delictual en estos espacios? ¿De qué tipo de delito son víctimas las y los estudiantes de este nivel de educación en el entorno de su espacio de estudio? ¿Denuncian estos hechos? ¿Existen pautas que naturalizan y normalizan este tipo de

violencia? ¿Cómo es su percepción en torno a estas situaciones?

Algunos titulares y contenido informativo en la prensa nacional publicados recientemente, han difundido cierta alarma en torno a la victimización y ocurrencia de hechos delictivos en liceos. Por ejemplo, el 12-06-2012, el diario *Últimas Noticias* publica en Ediciones Locales *Liceístas quieren estar a salvo cuando salen*. El mismo diario, un año antes, el 12-06-2011, publicó en la Sección Sucesos *Si me raspa la materia le pego un tiro*; días posteriores, el 25-11-2011 en la misma sección titula *Asesinado un estudiante y heridos cuatro liceístas*. La primera nota de prensa reseñada en Higuero, estado Miranda y las dos siguientes en Catia, parroquia Sucre del municipio Libertador. Por su parte, otro diario de circulación nacional, El Universal, el 09-08-2012 titula en su sección Nacional y Política *La violencia está presente en 83% de las Escuelas Bolivarianas...* Son un conjunto de señas que invitan a investigar desde el punto de vista estadístico estas situaciones de violencia en el entorno escolar.

Resulta importante entonces profundizar los conocimientos en relación a esta problemática que genera alarma social en el colectivo, teniendo en cuenta las consideraciones que desde los medios de comunicación y desde sensibilidades reactivas construyen el imaginario social, además del espacio geográfico en el que se circunscriben las instituciones educativas consideradas para el estudio, como lo es la parroquia Sucre de Catia del municipio Libertador; la cual es uno de los sectores populares de Caracas, considerado dentro de los municipios priorizados de la Gran Misión ¡A Toda Vida Venezuela! como uno de los municipios con mayor incidencia delictiva y déficit de convivencia ciudadana.

Se hace pertinente entonces conocer qué ocurre actual-

mente en torno a las violencias delictivas y no delictivas en los liceos que tienen vinculación social con la UNES sede Catia, específicamente las expresiones de esta violencia que pudieran estar manifestándose en el *entorno escolar de estas instituciones públicas educativas*, del nivel de educación media del Subsistema de educación básica³.

Como se dijo en líneas anteriores, la violencia toma distintas formas de manifestarse en nuestra sociedad, mostrándose a través de múltiples rostros. Su forma de expresarse y legitimarse es variada, adquiere diferentes significados en contextos y espacios determinados. El entorno escolar es uno de esos espacios donde la cotidianidad, a través de relaciones de convivencia y de poder, confluye con situaciones de conflictos que dan paso a la violencia, mostrando variadas y plurales formas de expresión.

La violencia escolar hacia 1970⁴, según los primeros estudios en el tema, asumía la forma de actos vandálicos leves, como la rotura de ventanas de vidrio o las pintadas en paredes; sin embargo, investigaciones recientes sostienen que esta problemática tiende hacia patrones de conducta más graves relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores y

compañeros del entorno escolar (Ramos, 2008). Se manifiestan diferentes formas de violencia. No solamente la *violencia escolar* está presente en las instituciones educativas, también, la violencia institucional, la violencia de género, entre otras expresiones.

Las violencias delictivas y no delictivas las categorizamos dentro de lo que denominamos violencias en las instituciones educativas, que son todas aquellas expresiones, manifestaciones y actuaciones intencionales, sean verbales, físicas o psicológicas, que muestran agresividad, mal uso de poder, uso de fuerza contra las personas y contra los bienes para generar algún daño en el entorno escolar (intramuros y en el perímetro más cercano a los alrededores) de las instituciones educativas (Ramos, M: 2008) que conforman el Subsistema de educación básica del Sistema Educativo Nacional, que incluye los niveles de educación inicial, primaria y media. En este sentido, coincidimos con De Freitas (2010, 14-16) quien afirma:

...la violencia en la escuela puede tomar muchas formas, desde la pelea hasta la exclusión, el *chisme*, el insulto, la burla, etc. Asimismo implica abuso de poder (...) en la que muchos pueden ser los actores involucrados; se trata de una espiral en la que puede cruzarse la violencia y la agresión entre alumnos de mismo o de otro plantel, entre alumnos y profesores y entre profesores y colegas [donde] la escuela puede ser el receptáculo de las múltiples violencias que se dan fuera de ella, pero al mismo tiempo puede exportar la violencia que se desarrolla en su interior hacia su entorno, ampliando su radio de acción hacia la comunidad.

Consideramos que estas violencias pueden ser delictivas y no delictivas. En la presente investigación nos enfocaremos en el estudio de las situaciones de violencia delictiva que pueden estar expresándose y manifestándose en las instituciones públicas educativas del nivel de educación media del Subsistema de educación básica que mantienen vinculación social con el

³ La Ley Orgánica de Educación (LOE), publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela bajo el N° 5.929, de carácter extraordinario en fecha 15 de agosto de 2009, establece en su Capítulo III, Artículo 25 que el Sistema Educativo está organizado en: "El subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niñas y niños con edades comprendidas entre cero y seis años. El nivel de educación primaria comprende seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año. Ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente".

⁴ Los estudios sobre violencia escolar datan de los años 1970, cuando el psicólogo Dan Olweus –profesor e investigador noruego considerado el pionero en este tema– comenzó a estudiar las situaciones de conflicto entre escolares en varias escuelas de Europa.

Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (CEFOUNES) Catia, parroquia Sucre, del municipio Libertador, Distrito Capital y que por ende hacen vida en esta poligonal.

La poligonal está representada por las áreas de vinculación donde la UNES establece una relación directa y priorizada con las comunidades organizadas en las zonas más cercanas a esta, que generalmente son vulnerables por su situación social y económica de vida y con altos índices de violencia. Estas poligonales constituyen las áreas de intervención que ha determinado la UNES en sus programas de investigación acción participativa. Dicha determinación parte de la política *Punto y Círculo*, donde el Punto está representado por los CEFOUNES y el Círculo por el ámbito socio-territorial circundante al Punto.

En la concepción que priva en el modelo educativo UNES, la vinculación social⁵,

(...) es entendida como el proceso de relacionamiento entre sujetos colectivizados (universidad-comunidad) que desde su ser, su hacer y su saber, se integran de manera proactiva para convivir, se relacionan de manera productiva para crecer e interactúan de forma propositiva para generar conocimientos que apunten al beneficio común y la generación de mejores condiciones de vida para todos y todas. La vinculación social debe ayudar a problematizar la realidad a partir del sistema de necesidades existente y generar organización comunitaria para fortalecer al sujeto comunitario en el reconocimiento de las necesidades reales, deslastradas de los centros generadores de ficción cultural, es decir, marcos de necesidades falsos que distorsionan la relación entre sujetos sociales.

Sigue refiriéndose el Documento Fundacional que, el ámbito universitario está convocado a descentrarse y situarse en el mundo del cual necesariamente forma parte. En términos de Paulo Freire,

...estar en el mundo significa necesariamente estar con el mundo y con los otros. No es posible estar en el mundo sin hacer historia, sin ser hecho por ella, sin hacer cultura, sin tratar su propia presencia en el mundo, sin soñar, sin cantar, sin hacer música, sin pintar, sin cuidar de la tierra, de las aguas, sin usar las manos, sin esculpir, sin filosofar, sin puntos de vista sobre el mundo, sin hacer ciencia o teología, sin asombro ante el misterio, sin aprender, sin enseñar, sin ideas de formación, sin politizar. (Freire: 2009)

Así entendida, la vinculación social para la UNES significa su inserción en el mundo y con el mundo, para reconocerse a sí misma en *el otro* comunitario y desde allí comprender su profunda razón de ser y de existir como espacio de formación, reflexión, producción de saberes y transformación social, con un carácter sostenido, sistémico y endógeno.

⁵ Documento fundacional. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, p. 29.

EL ESTUDIO: ENFOQUE METODOLÓGICO Y FICHA TÉCNICA

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

Realizar un estudio piloto de carácter exploratorio–descriptivo sobre las violencias que se expresan y manifiestan en el entorno escolar de las instituciones educativas públicas del nivel de educación media del Subsistema de educación básica que mantienen relaciones de vinculación social a través del trabajo comunitario del Centro de Formación de la UNES, Catia.

Objetivos específicos

1. Identificar las situaciones de violencia delictiva manifiestas en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas del nivel de educación media del Subsistema de educación básica que mantienen relaciones de vinculación social con el CEFOUNES-Catia.
2. Identificar las características y contextos de las situaciones de victimización delictiva vividas por las y los estudiantes en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas antes mencionadas.

3. Conocer la percepción que tienen las y los estudiantes sobre las situaciones de violencia que se manifiestan en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas del Subsistema de educación básica con el CEFOUNES-Catia.
4. Sugerir recomendaciones para un estudio nacional acerca de las expresiones de violencia manifiestas en las instituciones educativas donde la UNES tiene vinculación social.
5. Proporcionar elementos de análisis y revisión para el diseño de políticas pertinentes enmarcadas en los lineamientos de la Gran Misión ¡A Toda Vida Venezuela!, direccionadas hacia la atención integral y responsable del problema de la violencia que se presenta en el ámbito escolar del nivel medio de nuestro Subsistema de educación básica. Este tipo de investigación es particularmente relevante debido a las limitaciones de la información y datos oficiales sobre los casos de violencia, sobre todo en las instituciones educativas.

ALCANCE METODOLÓGICO DEL ESTUDIO

Este estudio piloto se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo con un alcance exploratorio-descriptivo. Recogió opiniones a través de la aplicación de un instrumento autoadministrado⁶ a manera de encuesta.

Período de referencia

La información obtenida, de las opiniones sobre las expresiones de violencia delictiva manifiestas en los liceos, se refiere al periodo escolar 2011-2012.

⁶ Sobre este proceso, se detalla más adelante la dinámica desarrollada para el despliegue del trabajo de campo.

El período de levantamiento de información en campo⁷ se desarrolló desde el 8 junio hasta el 12 de julio del año 2012.

TABLA N° 1 LICEOS ENCUESTADOS EN LA PARROQUIA SUCRE, DTTO. CAPITAL

N°	LICEO	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
01	LICEO BOLIVARIANO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	LOS MAGALLANES STA CALLE SECTOR LA LAGUNA	LOS MAGALLANES
02	E.B.N EDUARDO CALCAÑO	LOS MAGALLANES FINAL AV. EL CRISTO CON CALLE UCRANIA	LOS MAGALLANES
03	E.B.N FIDEL JESÚS OROZCO	CARRETERA VIEJA CARACAS LA GUAIRA CALLE LA TORRE CALLEJÓN LOS CUJUCITOS PLAN DE MANZANO	PLAN DE MANZANO
04	L.N.B GUSTAVO H MACHADO	URB. ANTONIO JOSÉ DE SUCRE, SECTOR CUTIRA AV PRINCIPAL DE RUPERTO LUGO	CUTIRA - RUPERTO LUGO
05	U.E.N.B JUAN DE GURUCEAGA	BARRIO MARIO BRICEÑO IRAGORRY. CALLE SUCRE ENTRE CRUZ Y OLIVETT. VÍA EL JUNQUITO	BRISAS DE PROPATRIA
06	U.E.N.B LUIS ESPELOZIN	AV. SUCRE, CALLE LOS FRAILES CON CALLE EL CARMEN	LOS FRAILES
07	U.E.N MANUEL LANDAETA ROSALES	CATIA CALLE MÉXICO CON CALLE COLOMBIA CON LOS FLORES	NUEVA CARACAS
08	U.E.N NICANOR BOLET PERAZA	SECTOR RUPERTO LUGO CALLE PRINCIPAL DE RUPERTO LUGO CON 4TA TRANSVERSAL. VÍA MACAYAPA, FRENTE AL MÓDULO DE SALUD	RUPERTO LUGO
09	LICEO BOLIVARIANO MIGUEL ANTONIO CARO	AV. SUCRE. PARQUE ALÍ PRIMERA, FRENTE A LA ESTACIÓN DEL METRO GATO NEGRO	GATO NEGRO
10	E.B.N.B JOSÉ FELIX BLANCO	URB. LA FUNDACIÓN MENDOZA IV ETAPA ALTAVISTA	ALTAVISTA

Tipo de muestreo

El tipo de muestreo utilizado para la selección de la muestra del estudio diagnóstico sobre las Violencias en la Institución Educativa es no probabilístico, ya que se seleccionaron instituciones sobre la base del trabajo de vinculación social con el CEFOUNES Catia desarrollado previamente.

⁷ Ibíd.

Unidad de observación: instituciones educativas públicas (Liceos) que vinculan con el CEFOUNES-Catia en la parroquia Sucre del municipio Libertador del Distrito Capital.

Unidad de muestreo: estudiantes de instituciones educativas públicas (Liceos) que vinculan con el CEFOUNES-Catia en la parroquia Sucre del municipio Libertador del Distrito Capital.

El criterio de selección de las instituciones públicas educativas del nivel de educación media del Subsistema de educación básica para este estudio fue principalmente la existencia de vinculación social entre la UNES y estos liceos, es decir, por las relaciones institucionales que se mantienen a través de los distintos programas que ejecuta la universidad: talleres, actividades lúdico-recreativas, deportivas, charlas, campañas y conciertos, elaboración de diagnósticos participativos, planes de convivencia y resolución de conflictos y a través del Diplomado *Resolución de Conflictos y Superación de la Violencia Escolar*, en el que participan directoras y directores de escuelas y liceos públicos de la parroquia Sucre.

Tamaño de la muestra

Para la muestra se consideró el 10% del total general de la matrícula de estudiantes de cada liceo, entre 1ero a 5to año, para el período escolar 2011-2012. Sin embargo, se estimó un 3% más para la “no respuesta”, teniendo así un total de 13% de estudiantes encuestados. Se aplicaron un total de 944 encuestas a las y los estudiantes de los 10 liceos seleccionados.

TABLA N° 2 DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS(OS) POR LICEO

N°	LICEOS	Matrícula 2011-2012	% de Matrícula de estudiantes a encuestar	Total de estudiantes encuestadas(os)	% de estudiantes encuestadas(os) por liceo
1	LICEO BOLIVARIANO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	759	75,9	81	11%
2	E.B.N. EDUARDO CALCAÑO	327	32,7	36	11%
3	E.B.N. FIDEL JESÚS OROZCO	397	39,7	68	17%
4	L.N.B GUSTAVO H MACHADO	1024	102,4	126	12%
5	U.E.N.B JUAN DE GURUCEAGA	591	59,1	96	16%
6	U.E.N.B LUIS ESPELOZIN	1024*	102,4	142	14%
7	U.E.N. MANUEL LANDAETA ROSALES	923	92,3	74	8%
8	U.E.N. NICANOR BOLET PERAZA	641	64,1	92	14%
9	LICEO BOLIVARIANO MIGUEL ANTONIO CARO	1024*	102,4	138	13%
10	E.B.N.B JOSÉ FELIX BLANCO	711	71,1	91	13%
	TOTAL	7421	742,1	944	13%

NOTA (*): Para estos casos se realizó un estimado de matrícula tomando como referencia al liceo que mayor población estudiantil tenía y por su infraestructura, dado que fue difícil acceder a los datos de matrícula para el momento del levantamiento de la información.

INSTRUMENTO APLICADO

“SITUACIONES DE VIOLENCIA Y CONVIVENCIA EN EL LICEO”

El cuestionario

El cuestionario del estudio diagnóstico sobre la violencia en las instituciones educativas, titulado *Situaciones de Violencia y Convivencia en el Liceo*, recogió opiniones de estudiantes sobre manifestaciones de violencia, principalmente delictivas, en los liceos donde estudian. Fue diseñado para que fuese aplicado de forma autoadministrada a estudiantes cursantes de Primero a

Quinto año de las instituciones educativas seleccionadas. Las preguntas se redactaron de forma retrospectiva sobre el año escolar en curso.

El cuestionario quedó estructurado en siete secciones con un total de sesenta y dos (62) preguntas cerradas y una (1) abierta. Su distribución se presentó de la siguiente manera:

- SECCIÓN I:** Identificación del liceo.
- SECCIÓN II:** Información de la o el estudiante
- SECCIÓN III:** Situaciones en el liceo
- SECCIÓN IV:** Situaciones vividas en el liceo
- SECCIÓN V:** Caracterización de la última situación vivida en el liceo
- SECCIÓN VI:** Opinión–percepción
- SECCIÓN VII:** Opinión libre

El instrumento definitivo se encuentra en el anexo.

DEFINICIONES

A continuación se presentan los conceptos de los términos utilizados en el estudio. Ellos permiten orientar a las y los lectores en relación a las variables y categorías utilizadas.

Victimización de estudiantes

Hace referencia a las agresiones intencionales o no a las que están expuestos las o los estudiantes de una institución educativa durante su permanencia en la misma, por parte de otros estudiantes, cualquier personal de la institución educativa y/o agentes externos a la institución educativa; ocurridas durante el período escolar 2011-2012.

Percepción de la violencia en la institución educativa

Es la opinión que tienen las y los estudiantes sobre los conflictos, la violencia delictiva y no delictiva, instancias de protección o sobre las respuestas, actuaciones, fallas y fortalezas en la intervención de la violencia.

Institución educativa

Es la institución pública educativa del nivel de educación media del subsistema de educación básica.

Estudiantes

Se entiende por estudiantes, en esta investigación, las niñas, los niños, las y los adolescentes y las y los jóvenes que cursan el nivel de educación media del subsistema de educación básica. Se consideraron en la muestra a estudiantes de 11 a 19 años y más.

Violencia delictiva

Uso intencional o no de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Es la violencia que produce como resultado hechos que están tipificados como delitos en las leyes que rigen la materia. Tales como el hurto, robo, lesiones personales, amenaza, homicidio, abuso sexual, extorsión. Las siguientes son las definiciones de los delitos:

- › **HURTO:** alguien le quita a otra persona, sin que se de cuenta y sin violencia, dinero u otro objeto de valor.

- › **ROBO:** alguien obliga a una persona por la fuerza o con amenaza inmediata de daño físico mediante el uso de un arma (de fuego, blanco u objeto contundente) a entregarle dinero o alguna otra cosa en ese mismo momento, logrando el propósito.
- › **LESIONES PERSONALES:** alguien ataca intencionalmente a una persona produciéndole lesiones corporales a través del uso de la fuerza, de un objeto contundente y/o un arma (de fuego o blanca).
- › **AMENAZA:** alguien chantajea o coacciona a una persona o familiar por cualquier motivo, sin exigir dinero u otra cosa.
- › **HOMICIDIO:** alguien ataca intencionalmente a una persona produciéndole la muerte inmediatamente o a los pocos días.
- › **ACOSO SEXUAL:** alguien ataca intencionalmente a través de comportamientos, expresiones verbales o escritas, mensajes electrónicos o usó la fuerza, contra una persona ocasionando intimidación para tener sexo con ella o manosearla, incluyendo en estos actos cualquier menor de 13 años, aunque no haya habido fuerza.
- › **DAÑOS PATRIMONIALES:** alguien rompe o raya las cosas.
- › **DIFAMACIÓN:** alguien graba o fotografía a una persona para después burlarse o publicarlo en internet
- › **EXTORSIÓN:** alguien obliga a una persona a entregar, enviar o depositar dinero, documento u otro objeto mediante el temor de producirle un daño o un mal a ella misma o a algún familiar, sin usar fuerza física inmediata, logrando el propósito.

Violencia no delictiva

Se refiere a aquellos comportamientos de carácter agresivo que implican una confrontación directa con la víctima, que se producen para conseguir algo que se quiere como defensa a un ataque previo; o aquellos comportamientos de carácter agresivo que no implican una confrontación directa con la víctima, sino de tipo relacional o indirecto en la que el agresor intenta dañar o perjudicar a la víctima sirviéndose de otras personas, pero que no llegan a constituirse en delitos.

Conflictos

Perturbación del orden, la disciplina y la convivencia en la escuela o en el liceo, desacuerdos entre necesidades, expectativas, percepciones que llevan a menudo a la perturbación activa o pasiva de la efectividad del proceso enseñanza-aprendizaje. Aceptación tradicional o negativa que asocia al conflicto con la violencia, percepción dominante en los distintos niveles educativos.

El conflicto, desde un punto de vista positivo, es concebido como un hecho consustancial e inevitable a la existencia humana; no es un hecho violento en sí, aunque las personas pueden responder al mismo de forma violenta. El conflicto es un proceso natural y necesario en toda sociedad humana, es una fuerza que puede ser motivadora del cambio social. Por consiguiente, sea cual sea el tipo de conflicto, podemos decir que, en general, es un fenómeno necesario para el crecimiento y desarrollo tanto de los individuos como de las sociedades globalmente consideradas.

La estructura del conflicto y de la violencia

- › **LAS CAUSAS**, entre las causas de los conflictos y la violencia están: el poder; la estima propia, necesidades humanas y problemas de diferentes percepciones. Otra causas: 1. ideológico-científicas: opciones contrapuestas tanto en el plano pedagógico, ideológico u organizativo, como en la cultura escolar; 2. relacionada con el poder: control de la organización, promoción profesional, acceso a los recursos y toma de decisiones; 3. relacionadas con la estructura: ambigüedad de metas y funciones, debilidad organizativa; 4. relacionadas con cuestiones personales e interpersonal: estima propia, afirmación, seguridad, insatisfacción laboral, comunicación deficiente o desigual.
- › **LAS Y LOS PROTAGONISTAS**, protagonistas directos, aquellos que tienen una relación directa con las causas desencadenantes del conflicto o la violencia; y protagonistas indirectos, que no están en el origen del conflicto o la violencia no delictiva pero influyen en un sentido u otro en el proceso de resolución.

El contexto

Los conflictos y la violencia se dan en un contexto social y cultural que, directa o indirectamente, puede influir tanto en el inicio como en el desarrollo y resolución de los mismos.

Ambiente escolar

Espacio donde convergen las diversas interacciones personales entre las y los docentes, las y los estudiantes. Relaciones que pueden crear un ambiente propicio o no para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entorno escolar

Es el espacio físico dentro de una institución educativa y en las fronteras de esta en donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje.

Relación entre las y los estudiantes

Es la interacción que se establece entre un grupo de iguales que están en el mismo nivel de desarrollo social, emocional y cognitivo, aunque no tienen por qué ser necesariamente de la misma edad. Son relaciones normalmente más horizontales que las relaciones profesores-estudiantes. En esta relación se dan conflictos que tienen su origen entre otras causas como la inmadurez y en el poco manejo de las emociones por parte de las y los estudiantes.

Relación entre las y los estudiantes, y las y los profesores

Es una interacción que está constituida según valores de autoridad y disciplina. El orden y la autoridad llegan a ser una obsesión para todas y todos. Se manifiesta en los estilos docentes rutinarios y poco participativos, en contenidos que se presentan ya muertos, en aprendizajes implícitos como la pasividad, la competitividad, el individualismo, la domesticación, la obediencia, el miedo a los conflictos.

Organización estudiantil

Es el órgano de la comunidad educativa que agrupa y asocia a las y los estudiantes de un centro educativo a partir del 1er año del nivel de educación media hasta el último año de educación media. Con el objetivo de promover la participación organizada, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, de sus integrantes en todos los ámbitos de la vida

escolar, entre ellos, las actividades educativas, recreacionales, deportivas, sociales y culturales.

Normas de convivencia

Es la herramienta pedagógica utilizada en las instituciones educativas con el propósito de regular la convivencia y la disciplina escolar; contiene los derechos y deberes de las y los estudiantes, los hechos que son susceptibles de sanción, las sanciones aplicables y los procedimientos para garantizar el funcionamiento y la interacción armónica de todas y todos los integrantes.

Resistencia a la autoridad en la institución educativa

La resistencia a la autoridad es un acto que se comete despreciando y amenazando a una autoridad en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, sea de hecho o de palabra.

Normalización de la violencia

Reconocimiento de los hechos violentos como una forma de relación personal socialmente aceptada.

Denunciabilidad

Es la opción que elige la víctima de un hecho violento de denunciar o no el hecho ante las instancias pertinentes para que se inicie el procedimiento correspondiente.

Apoyo institucional a la víctima

Es la atención integral, oportuna y pertinente recibida por las víctimas de violencia con el fin de que reconozcan y atenuen los efectos negativos sobre estos, así como incrementar la

respuesta efectiva, para lograr tanto la reducción de los delitos como la impunidad que los acompaña.

Variables personales en la victimización

Entre ellas tenemos el sexo, el nivel socioeconómico y la edad, tanto de la víctima como del victimario.

ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO

La UNES, a través de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas Públicas, responsable de la planificación, coordinación, ejecución y control de la encuesta para este estudio, conformó un equipo multidisciplinario de investigadoras e investigadores en distintas áreas como Sociología, Derecho, Educación, Geografía, Estadística e Informática; cada uno con responsabilidades y funciones bien definidas en la coordinación y planificación de las actividades de ejecución durante el proceso de investigación de acuerdo a los objetivos del estudio.

Descripción de los procesos necesarios para el levantamiento

Desde la coordinación de la investigación se realizó la preparación de los procesos necesarios para el levantamiento de la información, entre ellos: a) se estableció contacto previo con la directiva de cada institución educativa contemplada para la investigación coordinando en conjunto fechas para la aplicación del instrumento; b) se hicieron los cálculos del material requerido, procediendo a la organización de los instrumentos en sobres debidamente identificados por institución educativa y por año de curso; c) el equipo responsable realizó la revisión del material y constató el número de encuestas a aplicar en cada institución educativa; d) se asignó la carga de trabajo a las y los

encuestadores, esta actividad se realizó según cronograma de trabajo, se dieron las instrucciones precisas de cómo ejecutar esta actividad, además de garantizar la logística necesaria; e) se procedió al levantamiento de la encuesta, esta actividad la ejecutaron las y los encuestadores quienes cumplieron con las instrucciones dadas por la coordinación del estudio; f) se realizaron reportes por días de campo; g) se realizaron visitas a aquellos liceos donde no fue posible recabar la información en un solo día de campo; h) se realizó una revisión exhaustiva de los cuestionarios, verificando su contenido, enumerándolos y organizándolos nuevamente en sus sobres previamente identificados; i) se diseñó una base de datos; y por último, j) se procedió a transcribir los cuestionarios.

El levantamiento de la información se llevó a cabo durante nueve días, desde inicios del mes de junio hasta mediados del mes de julio. Para entonces el período escolar se encontraba en su etapa final, por lo que en varios de los casos se tuvo que visitar a las instituciones, incluso en momentos de revisión y remediales de materias para contar con la presencia de las y los estudiantes de Cuarto y Quinto año principalmente.

TABLA N° 3. CANTIDAD DE CUESTIONARIOS APLICADOS Y DE LICEOS VISITADOS POR DÍAS DE CAMPO

DÍAS DE CAMPO	N° DE CUESTIONARIOS	N° DE LICEOS VISITADOS
1 (08-06-2012)	418	5
2 (11-06-2012)*	214	3*
3 (12-06-2012)	149	2
4 (13-06-2012)	92	1
5 (15-06-2012)*	22	1*
6 (28-06-2012)*	9	1*
7 (03-07-2012)*	24	1*
8 (09-07-2012)*	5	1*
9 (12-07-2012)*	11	1*
TOTAL	944	10

NOTA (*) Se realizó visita a un solo liceo por día.

La vinculación social existente entre la UNES y estos 10 liceos facilitó el trabajo de campo. El personal directivo, administrativo y docente se mostró dispuesto y amable en todo momento para recibir y atender al equipo encuestador, autorizando el acceso a las instalaciones, especialmente a los salones donde se encontraban las y los estudiantes.

La estrategia consistió en visitar simultáneamente a los liceos por grupos de encuestadoras y encuestadores, de acuerdo a un cronograma que se elaboró previa consulta a las y los directivos de cada una de las instituciones. Estos grupos fueron conformados por cinco o tres investigadores del equipo de trabajo del Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social, tanto de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas Públicas (DIDPP) como de la Dirección de Investigación-Acción para la Transformación Comunal (DIATC). Los grupos de encuestadoras y encuestadores estaban representados por una persona responsable quien coordinó la estrategia de distribución de su equipo por los cursos, de Primero a Quinto año, para la aplicación del cuestionario.

Se le solicitó al personal directivo disponer de un salón por curso para aplicarles el cuestionario. Al entrar al salón, luego de saludar a las y los presentes y solicitarle permiso al profesora o profesor de turno, se dio una explicación breve del estudio, la finalidad del instrumento y las indicaciones para llenar el cuestionario.

El cuestionario estuvo dirigido únicamente a las y los estudiantes. Su aplicación fue de manera autoadministrada y anónima. Una vez entregado el cuestionario a cada uno de los estudiantes se les dieron las indicaciones de cómo debían llenar cada una de las secciones contenidas en el cuestionario.

Un aspecto interesante de resaltar es la importante reacción que generó la aplicación del instrumento, especialmente en al-

gunos de los estudiantes cursantes de 1ero a 3er año. Al terminar de llenar el cuestionario o durante la entrevista, simulaban peleas, discusiones, dramatizaban con risas eventos violentos de robo o riñas, recordaban *chalequeos* o conflictos en los que estuvieron involucrados. Las chicas por su parte, comentaban entre ellas situaciones de conflictos y violencias vividas y luego procedían a llenar el cuestionario.

PROCESAMIENTO DE DATOS

PROCESAMIENTO

En el estudio diagnóstico sobre las expresiones de violencia delictiva en las instituciones educativas públicas del nivel de educación media del subsistema de educación básica, ubicadas en la poligonal del CEFOUNES-Catia, el procesamiento de la información estuvo a cargo de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad-UNES, a través del Vicerrectorado de Creación Intelectual y Vinculación Social, en particular, por un equipo de investigación de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Políticas Públicas.

La información contenida en los cuestionarios fue transcrita y digitalizada en una base de datos diseñada en software libre. Para el procesamiento de los datos se utilizó un software de análisis estadístico (SPSS).

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Antes de exponer los resultados arrojados por este estudio que, como ya se dijo, se obtuvieron con la aplicación de encuestas a estudiantes de 10 liceos públicos (VER TABLA N° 1), que tienen establecidas relaciones interinstitucionales de vinculación social con el Centro de Formación de la UNES-Catia, es preciso contextualizar brevemente la ubicación geográfica y social en la que se encuentran estas instituciones educativas.

Catia, conocida también, como la parroquia Sucre del municipio bolivariano Libertador del Distrito Capital, es una de las 22 parroquias de dicho municipio. Está ubicada al Noroeste del mismo con una extensión de 433,06 km². Limita al Norte con el Parque Nacional Waraira Repano, al Sur con las parroquias 23 de Enero, El Paraíso y Antímamo; al Este con la parroquia la Pastora y al Oeste con la parroquia El Junquito y el estado Vargas. (Bastidas, 2001).

Catia, considerada la puerta a la capital del país dada su accesibilidad desde varios puntos geográficos⁸, es una localidad popular de la ciudad de Caracas que posee una alta concentración urbana con una población multicultural estimada al 2012 de 399650 habitantes según el Censo 2001 (INE), siendo en su mayoría de los estratos sociales III, IV y V. De acuerdo a Bastidas (2011), en su estudio sobre la caracterización del delito en la parroquia Sucre, siguiendo los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVPSC) del 2009, estos estratos sociales son los más vulnerables, ya que allí se encuentra el mayor porcentaje de víctimas con los delitos más comunes.

En la parroquia destacan diversas actividades comerciales y de servicio, específicamente en el Bulevar de Catia y la Avenida Sucre. En ella también se encuentra el Parque de Recreación “Alí Primera” –antes “Jóvito Villalba”– pero desde siempre conocido como Parque del Oeste. Cerca de estas instalaciones, anteriormente se encontraba el demolido Retén de Catia, donde ahora funciona la sede principal de la UNES.

⁸ Según Bastidas (2011), la accesibilidad de la parroquia Sucre está dada por: la autopista Caracas-La Guaira que comunica a la ciudad de Caracas con el estado Vargas; así como también la carretera vieja que da conectividad con Maiquetía, estado Vargas. La avenida Sucre que la articula con el centro de Caracas. La carretera vieja El Junquito, por esta se puede acceder a las parroquias Antímamo y El Junquito. La avenida Morán que comunica con las parroquias El Paraíso y San Juan. Y por varias calles en la parte sur se accede a la parroquia 23 de Enero.

Por otro lado, Catia se encuentra subdividida en sectores como Los Flores, Los Frailes, Los Magallanes, Caribe, La Silsa, Alta Vista, Gramoven, Ruperto Lugo, El Cuartel, Blandín, Propatria, Casalta, Barrio Isaías Medina Angarita, Lomas de Urdaneta, Plan de Manzano, entre otros.

En lo que respecta a la poligonal del CEFOUNES-Catia, esta se encuentra delimitada por la totalidad de la parroquia Sucre. Todos los sectores que la componen representan el círculo de atención del Centro de Formación para el despliegue de programas de investigación-acción participativa, actividades de articulación y vinculación social. Estos sectores están priorizados en el municipio Libertador de acuerdo a las altas tasas delictuales que se registran en los organismos competentes, especialmente de homicidios (GMATVV, 2012).

Para el año 2011, según datos registrados por el Centro de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) y procesados por Bastidas (2011), en la parroquia Sucre se registraron 2379 delitos, de los cuales el 28,8% correspondió a lesiones personales; 24,5% a violencia de género y un 12,6% del total de los delitos registrados se refirió a homicidios. Particularmente los sectores donde hacen vida los liceos que se consideraron para este estudio (VER TABLA N°1) presentaron el siguiente registro en torno a la ocurrencia de dichos delitos durante el mismo año. En Nueva Caracas (Bulevar de Catia) se registraron 16,35% entre robos, hurtos, lesiones personales y violencia de género; Plan de Manzano registró 2,44% en delitos; Ruperto Lugo 2,06%, Propatria 8,87%, Los Frailes 4,46%, Gato Negro 1,77% y Alta Vista 1,26% respectivamente.

Por su parte, en materia de gestión educativa, según datos de la Zona Educativa del Distrito Capital, en la parroquia Sucre para el período escolar 2010-2011 existen 289 planteles inscritos en el Distrito Escolar N°5, instancia adscrita al Minis-

terio del Poder Popular para la Educación, donde 135 de estas instituciones son de dependencia Nacional, Autónoma, Estatal o Distrital; 70 del sector privado –pero subvencionadas por el Estado– y 83 totalmente privadas.

Esta contextualización geográfica y social da cuenta de una realidad específica que refleja en cierta medida los datos que a continuación se presentan. Datos que muestran versiones de violencia de acuerdo a la percepción de quienes la observan, la sufren o la ejecutan. En este caso, *situaciones de violencia y convivencia en los liceos* que tienen establecidas relaciones interinstitucionales de vinculación social con la UNES.

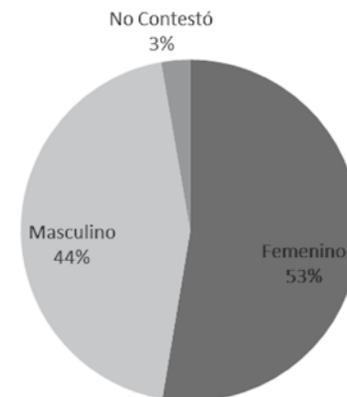
Situaciones de violencia y convivencia en el liceo

El cuestionario se aplicó a 944 estudiantes en total, cursantes de 1ro a 5to año con edades comprendidas entre los 11 y 19 años de edad. La distribución por sexo determinó que 497 jóvenes pertenecían al sexo femenino y 421 al masculino, equivalentes a 52,64% el primero y 44,59% el segundo, respectivamente; aunque 26 jóvenes, es decir un 3%, no respondieron a esta pregunta.

TABLA N° 4. TOTAL DE ESTUDIANTES ENCUESTADOS POR SEXO Y EDAD

Edad	Femenino	Masculino	No respondió	Total	%
11-14	200	151	5	356	37,7
15-18	277	244	13	534	56,6
19-más	4	9	0	13	1,4
No respondió	16	17	8	41	4,3
TOTAL	497	421	26	944	100

GRÁFICO N° 1. TOTAL DE ENCUESTADOS/AS POR SEXO EN PORCENTAJES



SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE OCURREN EN LOS LICEOS

Hurtos

Es uno de los tipos de violencia delictiva más común que sucede en el entorno escolar de sus respectivos liceos, de acuerdo a la opinión de las y los estudiantes encuestados, con un 56,6% de alusiones positivas a su existencia, mientras que un 34,6% indicó lo contrario. A su vez, un 9% no respondió la pregunta.

TABLA N° 5. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE HURTOS EN SUS LICEOS

Pregunta: ¿Quitán las cosas sin que se den cuenta?	Frecuencia	%
No	325	34,4
Sí	534	56,6
No respondió	85	9,0
TOTAL	944	100

Si se desagrega la misma información por liceos (VER GRÁFICO N° 2) es posible apreciar que en términos porcentuales los dos liceos, según la percepción de las/os encuestadas/os, donde más ocurre esta práctica sería en el Liceo Bolivariano Miguel Antonio Caro con un 68,11% de respuestas positivas y en el Liceo

Nacional Bolivariano Gustavo H. Machado con un 62,69%. En su contraparte, los dos liceos en donde menos se afirmó que ocurre este tipo de práctica fueron la E.B.N. Fidel Jesús Orozco con un 44,11% de afirmaciones y la E.B.N. Eduardo Calcaño, con 47,22%, respectivamente.

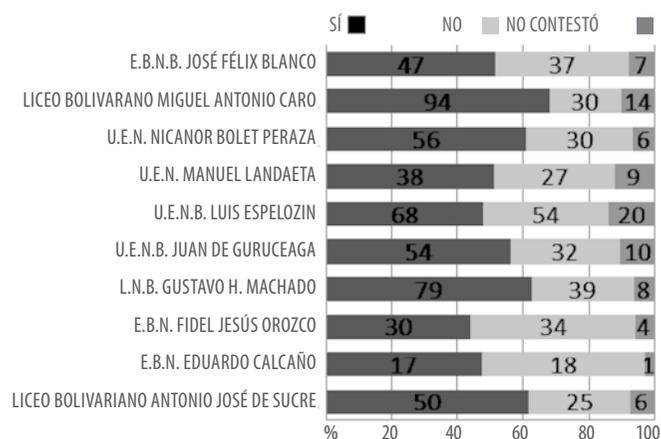
Robos

En cuanto a la práctica del robo con uso de fuerza, la Tabla N° 6 evidencia que un 73,8% de las/os estudiantes opina que en su liceo no se lleva a cabo dicha práctica, mientras que el 13,2% indica que en su entorno escolar sí sucede tal actividad.

TABLA N° 6. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE ROBO CON USO DE LA FUERZA EN SUS LICEOS

Pregunta: ¿Roban las cosas utilizando la fuerza?	Frecuencia	%
No	697	73,8
Sí	125	13,2
No respondió	122	12,9
TOTAL	944	100

GRÁFICO N° 2. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE HURTOS EN SUS RESPECTIVOS LICEOS



Del total de liceos encuestados, según el GRÁFICO N° 3 y en términos porcentuales, el Liceo Bolivariano Miguel Antonio Caro sería el establecimiento educacional donde sus estudiantes opinan que hay mayor ocurrencia de robos con un porcentaje de respuestas positivas de un 33,33%, mientras que la institución educativa donde se opinó que su ocurrencia era sumamente baja fue el E.B.N. José Félix Blanco con solo un 2,19% de menciones positivas. Cabe destacar, sin embargo, que la E.B.N. Fidel Jesús Orozco y el L.B.N. Antonio José de Sucre, contaron con porcentajes menores a 10% (un 7,3% el primero y 6,1% el segundo, respectivamente).

Lesiones personales

En cuanto a acciones que contemplen lesiones personales, un 57% de las/os estudiantes asevera que en su liceo no existen, o no se da este tipo de práctica, mientras que un 30,3% manifiesta lo contrario, y un 12,7% prefirió no responder dicha pregunta.

GRÁFICO N° 3. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE ROBOS EN SUS RESPECTIVOS LICEOS

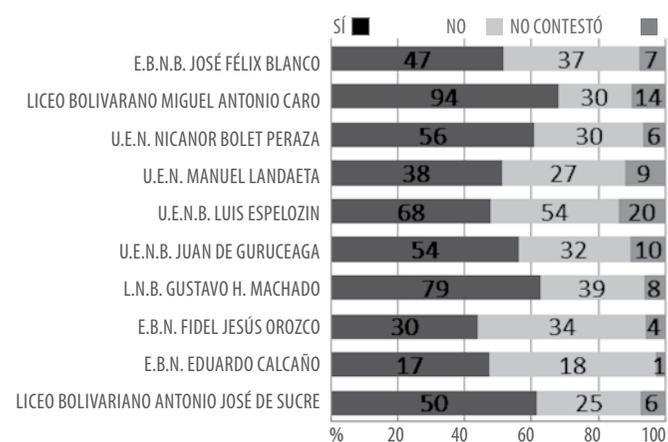


TABLA N° 7. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE ACCIONES QUE IMPLIQUEN LESIONES PERSONALES EN SU LICEO

Pregunta: ¿Pegan o hieren con algún objeto?	Frecuencia	%
No	538	57
Sí	286	30,3
No respondió	120	12,7
TOTAL	944	100

Desagregada la pregunta por liceo, se obtiene que las instituciones educativas en las que sus estudiantes señalan mayor presencia de lesiones personales, serían el L.B. Miguel Antonio Caro y el U.E.N. Juan de Guruceaga, en el primero el porcentaje con respuestas positivas alcanza un 44,02%, mientras que en el segundo, un 44,79%, respectivamente.

Amenazas

En cuanto a las prácticas que se pueden catalogar como amenazas, o que incluyan en su accionar este tipo de coacción, el 45,1% del total de encuestadas/os (equivalente a 426 estudiantes) manifestó que en su liceo no se perciben este tipo de prácticas; mientras que un 42,9% (igual a 405 estudiantes) señaló lo contrario, la no existencia de este tipo de acciones. A su vez, un 12% prefirió no responder dicha pregunta.

TABLA N° 8. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE AMENAZAS EN SU LICEO

Pregunta: ¿Amenazan solo para meter miedo?	Frecuencia	%
No	426	45,1
Sí	405	42,9
No respondió	113	12
TOTAL	944	100

GRÁFICO N° 4. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE LESIONES PERSONALES EN SUS RESPECTIVOS LICEOS

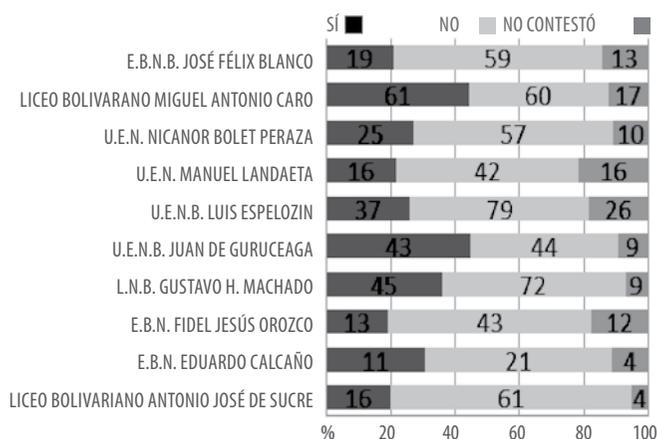
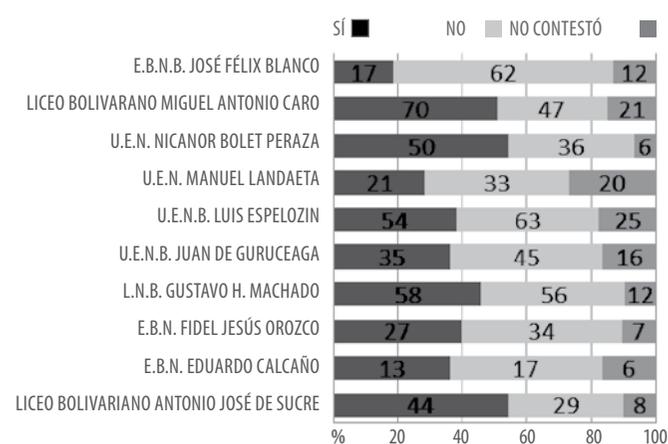


GRÁFICO N° 5. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE AMENAZAS EN SUS RESPECTIVOS LICEOS



El GRÁFICO N° 5 evidencia que la práctica, o quizás modos de relación que implican amenazas (en grados diferentes, claro está, pero que en este estudio no se señalaron), es recurrente en todos los liceos. Así, es posible apreciar que ningún establecimiento educacional bajó de un 20%, de acuerdo a la opinión de los propios estudiantes, aunque cabe destacar que ninguno alcanzó el 60% de afirmaciones.

Homicidios

De acuerdo a la opinión de las/os estudiantes, un 77,5% apunta que en su liceo no han atacado a alguien causándole la muerte; y solo el 8,3% señala que sí lo han hecho. A pesar que la respuesta negativa es evidentemente mayoritaria, también se puede apreciar un aumento en la cantidad de no respuestas alcanzando a 134 estudiantes, equivalente a un 14,2% del total de respuestas.

TABLA N° 9. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE HOMICIDIOS EN SUS LICEOS

Pregunta: ¿Atacan causando la muerte?	Frecuencia	%
No	732	77,5
Sí	78	8,3
No respondió	134	14,2
TOTAL	944	100

Llama la atención, a primera vista, la situación de al menos tres instituciones. La primera, el L.B. Miguel Antonio Caro, el cual presenta más opiniones positivas respecto a homicidios, alcanzando un 15,21% del total de opiniones. Luego, la U.E.N. Luis Espelozin, que a pesar de no tener una gran cantidad de respuestas positivas similares al anterior liceo (14,7%), el número de no respuestas sube a 19,71%. Hecho que alerta un análisis más acucioso en torno al porqué aumentó el margen de no respuestas en una pregunta que, evidentemente, augura una conflictividad mayor.

Extorsión

Por otro lado, en cuanto a las prácticas entendidas o que implican la extorsión como método para adquirir un bien (material o inmaterial), el 70,9% de las/os estudiantes considera que en su establecimiento escolar no sucede este tipo de acciones, mientras que un 13,8% estima que si existen. A su vez, un 15,4% de las/os encuestadas/os prefirió omitir su respuesta frente a esta pregunta.

GRÁFICO N° 6. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE HOMICIDIOS EN SUS RESPECTIVOS LICEOS

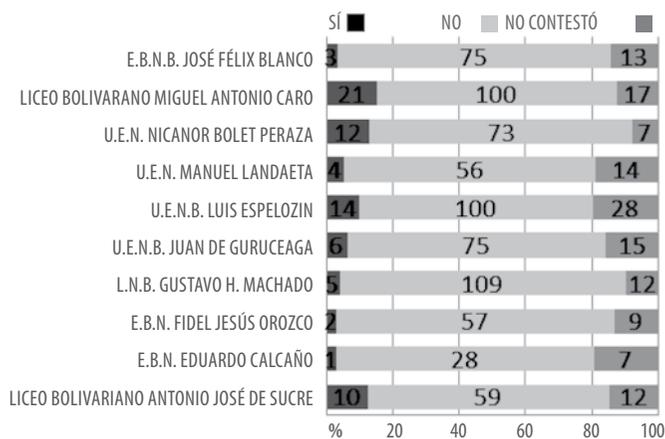


TABLA N° 10. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE EXTORSIÓN O PRÁCTICAS QUE IMPLIQUEN EXTORSIÓN EN SU LICEO

Pregunta: ¿Obligan a hacer cosas que no quieren, con amenazas?	Frecuencia	%
No	669	70,9
Sí	130	13,8
No respondió	145	15,4
TOTAL	944	100

En el GRÁFICO N° 7, si bien se evidencia una tendencia a la baja en las respuestas positivas, nuevamente el margen de no respuestas llama la atención. Así, por ejemplo, en el caso de la U.E.N. Manuel Landaeta Rosales, un 28,37% decidió no responder a la pregunta y la U.E.N. Luis Espelozin, mantiene en el orden de un 20% su margen de no respuestas.

Acoso sexual

Un 74,9% del total de estudiantes encuestados afirma que en su liceo no existe la práctica que implica el acoso sexual,

mientras que un 10,1% asegura que tal acción sí se lleva a cabo. El porcentaje de no respuestas para esta pregunta se mantuvo, nuevamente, en un 15% del total.

TABLA N° 11. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE ACOSO SEXUAL EN SU LICEO

Pregunta: ¿Acosan sexualmente?	Frecuencia	Porcentaje
No	707	74,9
Sí	95	10,1
No respondió	142	15
TOTAL	944	100

Como en otros gráficos y situaciones, las opiniones positivas de las/os estudiantes suelen no alcanzar el 20% del total, lo que otorga una posición mayoritaria a las respuestas negativas. No obstante, la “No Respuesta” nuevamente invita a la generación de interrogantes para futuros estudios, pues por ejemplo en U.E.N. Manuel Landaeta el porcentaje de esta alcanza un 27,02% del total de respuestas.

GRÁFICO N° 7. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE EXTORSIÓN EN SUS RESPECTIVOS LICEOS

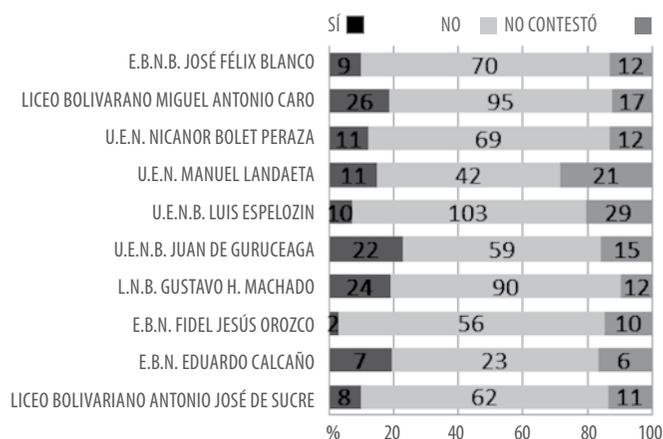
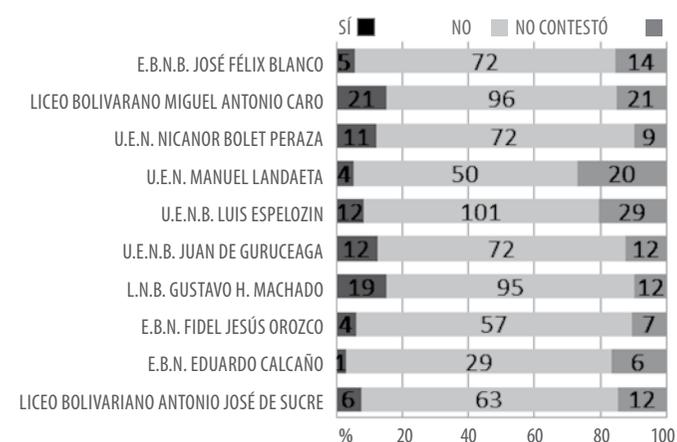


GRÁFICO N° 8. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE ACOSO SEXUAL EN SUS RESPECTIVOS LICEOS



Daños patrimoniales

En cuanto a acciones que incluyen lo que acá se ha entendido como daño patrimonial, un 68% de las/os estudiantes entrevistados señalaron que en su recinto educativo sí se llevan a cabo prácticas en donde se rompen o rayan diferentes cosas, mientras que un 19,6% subraya que en su liceo no se llevarían a cabo. En cuanto al porcentaje de no respuestas, esta se presentó en un 12,4%.

TABLA N° 12. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE DAÑOS PATRIMONIALES EN SU LICEO

Pregunta: ¿Rompen o rayan las cosas?	Frecuencia	%
No	185	19,6
Sí	642	68
No respondió	117	12,4
TOTAL	944	100

Difamación

El 44,7% de las/os estudiantes manifiesta que en la institución donde estudian no se ha grabado-fotografiado a alguien para después burlarse o publicarlo en internet con la misma finalidad, mientras que un 41,2% advierte que sí se ha hecho. A su vez, las no respuestas alcanzaron un 14,1% del total de respuestas.

TABLA N° 13. FRECUENCIA Y PORCENTAJES TOTALES EN CUANTO A LA OPINIÓN DE LAS/OS ENCUESTADAS/OS SOBRE LA EXISTENCIA DE DIFAMACIÓN EN SU LICEO

Pregunta: ¿Han grabado/fotografiado para después burlarse o publicarlo en Internet?	Frecuencia	%
No	422	44,7
Si	389	41,2
No respondió	133	14,1
TOTAL	944	100

En tres liceos, considerados para el estudio, la opinión positiva de los estudiantes sobrepasa el 50% del total de las respuestas, estos son: el Liceo Bolivariano Miguel Antonio Caro, la U.E.N. Nicanor Bolet Peraza y el Liceo Bolivariano Antonio José de Sucre.

CARACTERIZACIÓN DE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA VIVIDAS EN EL LICEO

La caracterización de las situaciones de violencia delictivas vividas en el liceo parte de la identificación de la última vez que las y los estudiantes encuestados fueron victimizados por hurto, robo, lesiones personales, acoso sexual, difamación, extorsión o amenaza durante el período escolar 2011-2012 en el interior y/o adyacencias del liceo en el que estudian.

GRÁFICO N° 9. OPINIÓN DE LOS/AS ENCUESTADOS/AS SOBRE LA OCURRENCIA DE DIFAMACIÓN EN SUS RESPECTIVOS LICEOS

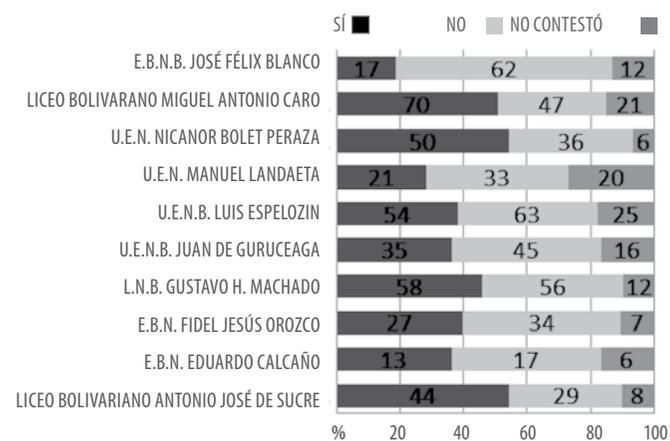


TABLA N° 14. VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DELICTIVA SEGÚN EDAD Y SEXO*

Variable	Femenino		Masculino	
	Menos de 15 años	15 años y más	Menos de 15 años	15 años y más
Hurto	95	137	87	73
Lesiones personales	14	42	25	30
Acoso sexual	5	14	7	9
Robo	15	33	15	33
Amenaza	6	20	9	8
Extorsión	12	21	14	9
Difamación	11	32	18	21
TOTAL	158	199	175	183

NOTA: (*) En esta tabla no se contempla la frecuencia de la No Respuesta indistintamente para edad y sexo.

TABLA N° 15. ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POR NÚMERO DE VECES Y POR SEXO

Variable	Femenino		Masculino	
	1 vez	2 o más	1 vez	2 o más
Hurto	72	90	57	75
Lesiones personales	27	12	25	23
Acoso sexual	7	3	7	5
Robo	19	17	27	11
Amenaza	10	11	8	6
Extorsión	16	10	9	7
Difamación	14	11	17	12
TOTAL	165	154	150	139

Según la opinión de las y los estudiantes, para un 27% el hurto es la última situación de violencia vivida en el entorno escolar, seguido de lesiones personales y robo, ambas con un 1,9%. VER TABLA N° 16.

TABLA N° 16. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ÚLTIMA SITUACIÓN DE VIOLENCIA VIVIDA EN EL ENTORNO ESCOLAR SEGÚN CADA ESTUDIANTE

Variable	Frecuencia	%
Hurto	261	27,6
Lesiones personales	18	1,9
Acoso sexual	1	0,1
Robo	18	1,9
Amenaza	1	0,1
Extorsión	1	0,1
Difamación	3	0,3
No respondió	641	67,9
TOTAL	944	100

Llama poderosamente la atención el porcentaje de “No Respuesta” arrojado sobre la última situación de victimización vivida por las y los estudiantes encuestados, la cual representa más de la mitad de los casos reseñados. Este dato se puede relacionar, por una parte, con la modalidad autoadministrada de recolección de esta información, poca claridad en la formulación de las preguntas, que posiblemente no quedaron claras al momento del llenado; por otra parte, puede significar omisión por el informante no recordar cuándo fue la última vez en que fue víctima de alguna de las situaciones delictivas planteadas, por distracción en la lectura de la pregunta o simplemente por no querer responder.

En este sentido, solo se expondrá la información contextualizada con respecto a la última situación de victimización vivida por las y los estudiantes en su entorno escolar que haya mostrado mayor frecuencia con respecto a la totalidad de situaciones delictivas consideradas

DENUNCIA DE LOS HURTOS POR PARTE DE LAS VÍCTIMAS

A continuación es posible ver que un 33,72% de las y los estudiantes víctimas de hurto informaron de esta situación a amigos de afuera del liceo y a un familiar, mientras que solo 7,66% informaron a un profesor. Por otro lado, el 23,75% de los estudiantes señaló no haber informado a nadie.

TABLA N° 17. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES QUE FUERON VÍCTIMAS DE HURTO, SEGÚN INFORMACIÓN DEL HECHO

¿A quién le informó del hurto las y los estudiantes víctimas?	Frecuencia	%
Pana o amigo de afuera	40	15,33
Familiar	48	18,39
Profesor	20	7,66
Policía	3	1,15
A nadie	62	23,75
Otro	7	2,68
No respondió	81	31,03
TOTAL	261	100

Asimismo, el 24,12% de las y los estudiantes que fueron víctimas de hurto señalaron que informaron esta situación para que no vuelva a pasar. A su vez, un 11,56% lo hizo para recuperar sus cosas y un 4,02% informó, pues consideró que es importante denunciar.

TABLA N° 18. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE HURTO, SEGÚN EL PORQUÉ DE INFORMAR EL HECHO

Cuando informaste del hecho, ¿por qué lo hiciste?	Frecuencia	%
Para que reciba un castigo	12	6,03
Para que no vuelva a pasar	48	24,12
Para recibir ayuda	16	8,04
Para recuperar mis cosas	23	11,56
Hay que denunciar	8	4,02
No respondió	92	46,23
TOTAL	199	100

Por otro lado, el 35,49% de las y los estudiantes victimizados por hurto, expresan que el apoyo recibido después de haber vivido esa situación fue entre “muy bueno” y “bueno”, mientras que un 12,02 % manifestó no haber recibido apoyo, y un 2,93% sostiene que el apoyo recibido fue muy malo. VER TABLA N° 19.

TABLA N° 19. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE HURTO, SEGÚN EL APOYO RECIBIDO AL INFORMAR EL HECHO

¿Cómo fue el apoyo que recibieron las y los estudiantes víctimas de hurto?	Frecuencia	%
Muy bueno	60	17,60
Bueno	61	17,89
Malo	19	5,57
Muy malo	10	2,93
No recibí apoyo	41	12,02
No respondió	150	43,99
TOTAL	341	100

Ahora bien, llama la atención el hecho de que un total de 33,72% de las y los estudiantes informara a un amigo de afuera del liceo o a un familiar sobre el hurto del que fueron víctimas, y simultáneamente el 35,49% se manifiesten positivamente en torno al apoyo recibido. Si esto lo comparamos, a su vez, con las razones para informar del hecho, son variadas las hipótesis que podríamos levantar; de nuevo, esto reitera la necesidad de plantearse estudios que complementen al presente.

Las y los estudiantes víctimas acuden poco a los profesores o a la dirección del liceo en busca de algún tipo de solución.

El 12,95% de las y los estudiantes victimizados por hurto apunta que no informaron acerca del hecho por considerar que no fue importante, el 8,63 %, asevera que no lo hicieron porque no harían nada, y el 8,63% asegura que no informaron del hurto porque no son chismosos. VER TABLA N° 20.

TABLA N° 20. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE HURTO, SEGÚN EL PORQUÉ NO INFORMÓ DEL HECHO

Pregunta: si no lo informaste, ¿por qué no lo hiciste?	Frecuencia	%
No fue importante	18	12,95
No harían nada	12	8,63
No confío en las autoridades	2	1,44
Miedo a la venganza	2	1,44
No soy chismos@	12	8,63
No sé dónde ni a quién acudir	1	0,72
No harían nada, no soy chismos@, yo resuelvo por mi cuenta	2	1,44
Yo resuelvo por mi cuenta	4	2,88
No respondió	86	61,87
TOTAL	139	100

PERCEPCIÓN DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SOBRE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA QUE SE MANIFIESTAN EN EL ENTORNO ESCOLAR

A continuación se presentan los resultados de la encuesta en donde se preguntó por la percepción de cada estudiante en torno a diversas situaciones de violencia, delictivas y no delictivas, vividas en sus respectivos liceos.

Percepción sobre la violencia no delictiva en las instituciones educativas

Ante la pregunta si el liceo en el que estudian es violento, un 37,92% de las y los estudiantes sostuvieron que a veces sienten que su liceo es violento y el 31,89% opinaron que pocas veces lo es. Asimismo, solo un 10,17% manifestó que nunca, y un 11,12% señaló que muchas veces tienen ese sentimiento de violencia. En cuanto a la “No Respuesta”, estas alcanzaron un 8,9% del total.

TABLA N° 21. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE SI EL LICEO ES VIOLENTO

Pregunta: ¿Sientes que tu liceo es violento?	Frecuencia	%
Muchas veces	105	11,12
A veces	358	37,92
Pocas veces	301	31,89
Nunca	96	10,17
No respondió	84	8,90
TOTAL	944	100

Por otro lado, un 49,26% de las y los estudiantes asegura que las situaciones de violencia en el liceo se dan, generalmente, entre hombres y mujeres, mientras que un 8,90%, opina que las situaciones de violencia en el liceo se dan solo entre mujeres y un 24,58% se daría entre hombres.

TABLA N° 22. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN SITUACIONES DE VIOLENCIA EN EL LICEO

Pregunta: Generalmente, las situaciones de violencia en tu liceo se dan entre...	Frecuencia	%
Chamas	84	8,9
Chamos	232	24,58
Chamas y chamos	465	49,26
No respondió	163	17,27
Total	944	100

Respecto a las relaciones entre estudiantes, un 56,57% de las y los encuestados señaló que eran “Buenas”, mientras que solo 11,33% dijo que serían “Malas”. Por otro lado, un 13,35% prefirió no responder.

TABLA N° 23. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LA RELACIÓN CON SUS COMPAÑEROS

¿Cómo te parecen las relaciones entre las y los estudiantes de tu liceo?	Frecuencia	%
Muy buenas	147	15,57
Buenas	534	56,57
Malas	107	11,33
Muy malas	30	3,18
No respondió	126	13,35
TOTAL	944	100

En este mismo tema, el 21,72% de las y los estudiantes piensa que el principal motivo de los conflictos entre estudiantes son los chismes. A su vez, el 12,18% considera que *por ser más lacra*⁹, mientras que 11,44% plantea que son los chalequeos¹⁰ el principal problema.

TABLA N° 24. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS DE CONFLICTOS EN EL LICEO.

Pregunta: ¿cuál crees tú que es el principal motivo de los conflictos entre estudiantes en tu liceo?	Frecuencia	%
Por ser más lacra	115	12,18
Por chalequeos	108	11,44
Por los chismes	205	21,72
Por celos entre novi@s	26	2,75
Por peleas por novi@s	33	3,5
Pantalleo con ropa, celulares, mp3 y cosas	35	3,71
No respondió	422	44,7
TOTAL	944	100

⁹ Considerados las y los jóvenes problema: son quienes generan situaciones conflictivas, problemáticas y violentas. Son los principales protagonistas de los problemas de orden y disciplina dentro y fuera del liceo. UNES (2012: 17).

¹⁰ Término utilizado en la jerga juvenil para referirse a acciones que expresen hacer broma, vacilar, hacer burla de algo o de alguien, o molestar frecuentemente a una persona. CECODAP (2008).

En torno a la relación entre las y los estudiantes y los profesores, se puede observar que el 52,12% de los encuestados considera como “Buena” la relación con las y los profesores, mientras que un 2,97% señala que las relaciones entre las y los estudiantes y las y los profesores son “Muy malas”.

TABLA N° 25. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESORES

Pregunta: ¿Cómo te parecen las relaciones entre l@s estudiantes y profesor@s de tu liceo?	Frecuencia	%
Muy buenas	199	21,08
Buenas	492	52,12
Malas	96	10,17
Muy malas	28	2,97
No respondió	129	13,67
TOTAL	944	100,0

El 21,29% de las y los estudiantes, según se observa en la Tabla N° 26 indican que las causas de la violencia entre las y los estudiantes y las y los profesores es, en primer lugar, el incumplimiento de las normas por parte de las y los estudiantes. Y en segundo lugar, la rebeldía (17,81%) de las y los estudiantes. Cabe destacar que en esta pregunta las “No respuesta” alcanzaron un 43%.

TABLA N° 26 . FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS DE VIOLENCIA ENTRE ESTUDIANTES Y PROFESOR@S EN EL LICEO

Pregunta: ¿Por qué crees tú que se generan situaciones de violencia entre estudiantes y profesor@s en tu liceo?	Frecuencia	%
Porque l@s estudiantes no cumplen las normas	201	21,29
Porque l@s estudiantes son rebeldes	117	12,39
Porque l@s estudiantes son rebeldes y no cumplen las normas	54	5,7
Porque l@s profesores la cogen con l@s estudiantes	38	4
Porque l@s profesores la cogen con l@s estudiantes que no cumplen las normas	10	1
Porque l@s profesores la cogen con los estudiantes, que estudiantes son rebeldes	10	1
Porque l@s profesores no comprenden ni escuchan a l@s estudiantes que son rebeldes	33	3,4
Porque l@s profesores no comprenden ni escuchan a l@s estudiantes, y la cogen con ellos	9	0,9
Porque l@s profesores la cogen con los estudiantes y no los evalúan bien	10	1
Porque l@s profesores no evalúan bien	3	0,3
Porque l@s profesores no evalúan bien a los estudiantes rebeldes	23	2,4
Porque l@s profesores no evalúan bien a l@s estudiantes que no cumplen las normas	1	0,1
Todas las anteriores	29	3
No respondió	406	43
TOTAL	944	100

Percepción sobre la violencia delictiva en las instituciones educativas

El 25,32% de las y los encuestados aseveraron que las y los estudiantes rompen y rayan los pupitres, las paredes, las puertas en el liceo por diversión; el 30,40% opinaron que lo hacen solo por fastidio. Tenemos claro, que la cuestión de la escuela es ya parte de una vieja discusión en la pedagogía, la sociología

de la educación y el debate público y gubernamental; sin embargo, aproximarnos investigando a la relación entre fastidio y diversión –que habría que preguntarse si son dos manifestaciones de un mismo fenómeno– tendría que realizarse desde una perspectiva cualitativa. No obstante, los datos recogidos en el presente estudio no dejan de llamar la atención; considerando que entre ambas opciones (fastidio y diversión) llegan al 55,71% de respuestas afirmativas.

TABLA N° 27. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS DE ATENTAR CONTRA EL PATRIMONIO DEL LICEO

Quando los estudiantes rompen y rayan los pupitres, paredes, puertas en el liceo ¿lo hacen por?	Frecuencia	%
Destruir	62	6,5
Fastidio	287	30,40
Ganar popularidad	112	11,86
Provocar conflictos	71	7,5
Rebeldía	83	8,7
Diversión	239	25,31
No respondió	90	9,5
TOTAL	944	100

El 32,31% de las y los estudiantes recalcaron que subir videos y fotografías a internet que muestren imágenes de peleas, saboteos o actos sexuales es algo que no debería pasar, y el 25,21% opinó que esto es un problema grave. VER TABLA N° 28.

TABLA N° 28. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE DIFAMACIÓN

Pregunta: Consideras que subir videos y fotografías a internet que muestren imágenes de peleas, saboteos o actos sexuales es...	Frecuencia	%
Un problema grave	238	25,21
Normal, en todos los liceos lo hacen	111	11,76
Vergonzoso	73	7,73
Algo que no debería pasar	305	32,31
No respondió	217	22,99
TOTAL	944	100

El 74,26% de las y los estudiantes señalaron que no saben si hay estudiantes que llevan armas de fuego al liceo, y el 19,07% apuntó que sí saben de estudiantes que llevan armas de fuego al liceo. VER TABLA N° 29.

TABLA N° 29. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LA TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO EN EL LICEO

Pregunta: ¿Sabes si hay estudiantes que traen armas de fuego al liceo?	Frecuencia	%
No	701	74,26
Sí	180	19,07
No respondió	63	6,67
TOTAL	944	100

El 47,99% de las y los estudiantes aseguró que no son normales las situaciones violentas que ocurren en los liceos, y el 43,11% opinó que sí son normales, TABLA N° 30. De nuevo, vale la pena aclarar que la violencia no está referida de manera exclusiva y unívoca a la de carácter delictivo; en violencia entra el chalequeo, entre otras.

TABLA N° 30. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LA NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL ENTORNO ESCOLAR

Variable	Frecuencia	%	
¿Son normales las situaciones violentas que ocurren en el liceo?	No	453	47,99
	Sí	407	43,11
	No respondió	84	8,90
	TOTAL	944	100
¿Por qué crees que son normales esas situaciones?	No aplica	453	47,99
	No respondió	113	11,97
	Por nuestra edad	161	17,06
	Por nuestra edad, porque esas conductas son de la casa o de la calle	18	1,91
	Por nuestra edad, porque no hay autoridad ni sanciones, porque uno tiene que formar parte de un grupo, porque esas conductas son de la casa o de la calle	9	0,95
	Porque esas conductas son de la casa o de la calle	102	10,81
	Porque no hay autoridad ni sanciones	64	6,78
	Porque uno tiene que formar parte de un grupo	24	2,54
TOTAL	944	100	

PERCEPCIÓN GENERAL SOBRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

El 37,18% de las y los estudiantes encuestados recalca que el liceo es un lugar seguro, mientras que el 35,15% considera que el liceo es un lugar poco seguro. VER TABLA N° 31.

TABLA N° 31. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD EN EL LICEO

Pregunta: ¿Consideras que tu liceo es un lugar...?	Frecuencia	%
Muy seguro	72	7,63
Seguro	351	37,18
Nada seguro	75	7,94
Poco seguro	332	35,17
No respondió	114	12,08
TOTAL	944	100

El 68,86% de las y los estudiantes apuntan que nunca han sentido temor de ir al liceo, y el 13,56% plantean que al menos una vez han sentido temor de ir al liceo. VER TABLA N° 32.

TABLA N° 32. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN DE TEMOR EN IR AL LICEO

Pregunta: ¿Has sentido temor de ir al liceo?	Frecuencia	%
Nunca	650	68,86
Al menos una	128	13,56
Solo a veces	75	7,94
Casi siempre	18	1,91
No respondió	73	7,73
TOTAL	944	100

El 51,06% de las y los estudiantes expresan que les gusta ir mucho al liceo, y el 33,26% dice que les gusta ir "Algo" al liceo.

VER TABLA N° 33.

TABLA N° 33. FRECUENCIA Y PORCENTAJE DE ESTUDIANTES ENCUESTADAS/OS, SEGÚN PERCEPCIÓN EN GUSTO DE IR AL LICEO

¿Te gusta ir a tu liceo?	Frecuencia	%
Mucho	482	51,06
Algo	314	33,26
Poco	52	5,51
Nada	16	1,69
No respondió	80	8,47
TOTAL	944	100

LÍNEAS DE CIERRE

Los resultados de esta investigación son apenas una aproximación inicial a una realidad particular, que no permite generalizaciones pero sí demanda innumerables interrogantes. Representa una fotografía que, por un lado, muestra de manera exploratoria qué está ocurriendo en el entorno escolar de los liceos seleccionados en relación a las distintas manifestaciones de violencia delictiva principalmente, la ocurrencia de victimización de las y los estudiantes sobre dichas situaciones y la percepción que tienen de las violencias que se expresan en el entorno escolar y, por otro lado, permite generar algunas ideas como contribución a las propuestas para la implementación y seguimiento de políticas públicas integrales que puedan garantizar la seguridad en las instituciones educativas, la prevención del delito, fortalecer prácticas que favorezcan la convivencia, la tolerancia y la paz, con las que se creen mecanismos que ofrezcan protección efectiva a las comunidades educativas, reduzcan la impunidad y garanticen el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

Los datos expuestos se desprendieron de las opiniones y vivencias de las y los estudiantes encuestados. Como pudo observarse, cada resultado estuvo acompañado de un dato absoluto o porcentaje de "No Respuesta", que en la mayoría de los casos representó una cifra alta. Desde un punto de vista técnico-metodológico, se puede inferir que esto se debe, en gran medida,

al diseño y diagramación del instrumento aplicado; el cual fue poco amigable para la comprensión y llenado del mismo. La modalidad de aplicación autoadministrada del cuestionario, si bien facilita y adelanta el proceso de recolección de la información, debe exponer y orientar de manera clara y detallada las preguntas para que tenga resultados satisfactorios. Desde un punto de vista reflexivo y analítico, esta cifra de “No Respuesta” invita a generar interrogantes en torno a la problemática delictual y victimización en los adolescentes entrevistados, que sustenten objetivos de otras investigaciones y acciones. En este sentido la “No Respuesta” pudo también estar relacionada con *miedo* a responder por creer ser identificado de alguna manera, omisión por distracción al momento del llenado, no recordar con exactitud cuándo fue víctima de algún delito en el entorno escolar por última vez, entre otras razones.

Se pudo observar también que los datos fueron presentados en tres grandes secciones: I. Situaciones de violencia que ocurren en los liceos; II. Caracterización de las situaciones de violencia vividas en el Liceo; III. Percepción de las y los estudiantes sobre las situaciones de violencia que se manifiestan en el entorno escolar. Secciones estas que responden a los objetivos planteados para este estudio, uno de los cuales consistió en identificar las situaciones de violencia delictiva manifiestas en el entorno escolar de las instituciones públicas educativas del nivel de educación media del subsistema de educación básica que mantienen relaciones de vinculación social con el CEFOUNES ubicado en Catia, en ese sentido se pudo constatar que:

De los delitos contemplados: hurto, robo, lesiones personales, amenaza, homicidio, extorsión, acoso sexual, daños patrimoniales y difamación; para el primero (hurto) y el penúltimo de ellos (daños patrimoniales) resultaron ser, de acuerdo a la

opinión de las y los estudiantes entrevistados, las manifestaciones de violencia delictiva con mayor existencia expresadas en el entorno escolar de su institución educativa, representando un 57% y 68%, respectivamente, de respuestas afirmativas, en relación a la ocurrencia de este hecho en dichos espacios. Le sigue amenazas con un 43%, difamación con 41% y el resto oscilan entre un 8% y 14% de opiniones que afirman de manera positiva su existencia.

La institución educativa que resultó presentar mayor frecuencia de ocurrencia en la mayoría de estas situaciones delictivas fue el Liceo Bolivariano Miguel Antonio Caro. Posteriores estudios podrán generar hipótesis y ahondar en las variables que parecen incidir en esta situación. En este orden de ideas, Bastidas (2011) y el equipo de la UNES vienen identificando al corredor de la avenida Sucre como una zona de alta actividad delictiva (específicamente de hurtos y robos); el Liceo Miguel Antonio Caro se encuentra dentro de este ámbito espacial.

Otro objetivo planteado en esta investigación fue identificar las características y contextos de las situaciones de victimización. Para ello, era necesario conocer cuál fue la última situación de victimización vivida por las y los estudiantes. En tal sentido se evidenció que:

El hurto, es la última situación de violencia delictiva vivida por las y los estudiantes al momento de la aplicación de la encuesta. Son las mujeres de 15 años y más las que han sido victimizadas en mayor frecuencia, e incluso más de dos veces, por este tipo de situación con respecto a otras estudiantes y al total de los estudiantes hombres encuestados. Las y los estudiantes informan a panas o amigos de fuera del entorno escolar sobre los hurtos de los que han sido víctimas. Esto lo hacen para que no vuelva a pasar o para recuperar sus cosas. Como planteamos más arriba, la asociación entre el tipo de persona a

quien se le informa el delito (amigos y familiares), la intención que conlleva este proceso de informar (para que no vuelva a pasar o para recuperar sus cosas) y la evaluación positiva del apoyo recibido, nos deja con más interrogantes que respuestas en torno a ciclos de violencia, en el entorno escolar asociados a delito inicial del hurto.

Un aspecto a considerar sobre esta situación delictiva (quitar las cosas sin darse cuenta) es que, por general, los términos hurtos y robo son usados como sinónimos. Se hace necesario indagar en próximas investigaciones detalles de la caracterización que este hecho delictivo muestra, es decir, qué cosas son las que quitan sin que la víctima se dé cuenta, qué cosas quitan utilizando la fuerza.

Otro objetivo de este trabajo consistió en conocer la percepción que tienen las y los estudiantes sobre las situaciones de violencia que se manifiestan en el entorno escolar. En este particular sostuvieron que:

El liceo es violento a veces; las y los estudiantes rompen y rayan los pupitres, las paredes, las puertas en el liceo, solo por diversión o por fastidio; el incumplimiento de las normas por parte de las y los estudiantes es una de las causas que genera situaciones de violencia entre estudiantes, profesoras y profesores. Esta situación resulta muy llamativa –considerando toda la discusión en torno al adultocentrismo y las relaciones de poder entre profesores y estudiantes, así como el tema de la escuela como un espacio vivo y útil a las y los jóvenes en el siglo XXI– a saber: el grueso de las respuestas de las y los estudiantes implican un autoseñalamiento y el reconocimiento de una condición propia de la juventud en torno al respeto de las normas y la disciplina.

El principal motivo de los conflictos entre estudiantes en los liceos son los chismes y el chalequeo; la relación con las y los

compañeros y, a su vez, con los profesores es considerada como buena. A pesar de las manifestaciones de violencia que se suscitan en el entorno escolar las y los estudiantes expresan que nunca han sentido temor de ir al liceo, que este es un lugar seguro al que les gusta ir mucho.

Las instituciones educativas, la comunidad y la familia deben considerar los resultados de esta investigación, a los fines de impulsar las acciones pertinentes que permitan garantizar la seguridad: prevenir el delito, fortalecer las prácticas de convivencia, la tolerancia y la paz. Así como promover y fortalecer los mecanismos de protección previstos en la Ley Orgánica para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes, en el entorno escolar.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas recomendaciones¹¹, a los fines de prevenir la violencia en las instituciones educativas, y con ello promover la intención que continúen desarrollándose estudios de este tipo. Con respecto al primer fin propuesto, se sugieren, de manera general, dos tipos de medidas a aplicar: unas que las y los profesores pueden implementarlas inmediatamente en las aulas de clases. Otras que exigen niveles más elevados de incorporación de toda la comunidad educativa, de la comunidad en general y de otras instituciones.

11 Las recomendaciones fueron inspiradas en el documento: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. Poner fin a la Violencia en la Escuela: Guía para los docentes.

I. Recomendaciones en relación al fenómeno de la violencia

Promover un enfoque integral de prevención de la violencia, que involucre a las y los estudiantes, el liceo, la familia y la comunidad

Las instituciones educativas podrían elaborar un plan de acción en coordinación con todas y todos los miembros de la comunidad educativa, la familia, las instituciones públicas, privadas, movimientos sociales, grupos comunitarios, consejos comunales, entre otros. Los planes de prevención de la violencia cuyo diseño, ejecución, coordinación y seguimiento se hace de manera colectiva con otros actores tienen más probabilidades de obtener mejores resultados, que los que son preparados por un equipo técnico que actúa aisladamente.

Estimular que las y los estudiantes participen activamente en la prevención de la violencia

Las y los adolescentes de acuerdo a lo que establece, la nueva Doctrina de la Protección Integral y el Nuevo Derecho para Niños y Adolescentes, son sujetos plenos de derecho; en consecuencia gozan de todos los derechos y garantías consagrados a favor de las personas en el ordenamiento jurídico. Entre otros, tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, cultural, deportiva y recreativa; así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa.

Es importante que las y los estudiantes conozcan sus derechos, así como los derechos de sus pares: profesores, familiares y miembros de la comunidad. Esto permitirá que las y los estudiantes analicen y apliquen sus conocimientos sobre los derechos a la realidad de su propio liceo y en el contexto comunitario.

Las y los estudiantes deben participar activamente en la elaboración de las normas de convivencia de la institución. Al

redactar juntos las normas, se aclaran los derechos y deberes de todas y todos, se promueve la participación de las y los estudiantes y se garantiza que los procedimientos tomen en cuenta el derecho a opinar y a la defensa.

Promover el derecho al buen trato y la utilización de métodos de disciplina positivos

Las y los adolescentes tienen derecho al buen trato, este derecho comprende una educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. Las y los profesores deberán emplear métodos no violentos en la formación, educación y corrección de las y los estudiantes. Evitar el castigo físico y humillante en el proceso educativo. Es importante motivar positivamente a las y los estudiantes, aplicar medidas disciplinarias que sean educativas y no punitivas, que se concentren en la mala conducta y sus consecuencias y no en la o el estudiante.

Poner fin al chalequeo

Trabajar en la elaboración de una definición común del acoso. El acoso adopta, entre otras, las siguientes formas: acoso físico: golpear, empujar o asfixiar; acoso verbal: amenazar, burlarse, provocar o utilizar un lenguaje que incita al odio; exclusión social.

Alentar al personal de la institución educativa a brindar orientación a las y los acosadores al tiempo que se aplican las sanciones. Animar a las y los estudiantes que son víctimas de las y los acosadores a hablar con las y los profesores para evitar que sean constantemente objeto de victimización.

Crear conciencia en quienes presencien hechos de violencia para que los denuncien a los adultos, apoyen a las víctimas y desalienten el acoso. Con ese fin, se pueden organizar programas de mediación y resolución de conflictos entre pares que

enseñen a las y los estudiantes a ayudarse entre sí, a informar acerca de los actos de acoso y a aprender estrategias para resolver conflictos. Es importante garantizar que quienes denuncien los hechos no sufran represalias.

Fomentar la capacidad de las y los estudiantes de asumir retos en la vida de modo constructivo.

Fomentar la capacidad de adaptación de las y los estudiantes, y su aptitud para hacer frente a los problemas cotidianos, al estrés y a la adversidad con eficacia, ayudándoles a entablar relaciones positivas con los demás. Esto puede reducir las probabilidades de que un estudiante reaccione con violencia o sea víctima de ella. Las y los profesores que observan una conducta prosocial y constructiva, proporcionan orientación y ofrecen protección a sus estudiantes, mostrando un modo positivo y alternativo de responder a los desafíos de la vida.

Es importante involucrar a los liceos en programas de educación para la paz, con el fin de desarrollar habilidades para la resolución de conflictos. De igual forma, vale la pena estimular a la institución a crear un programa de orientación escolar que atienda a las víctimas y a los autores de la violencia, prestando apoyo psicosocial, promoviendo programas dinámicos destinados a abordar problemas como el acoso, el uso indebido de las drogas y las actividades de las bandas.

La aplicación sistemática de medidas disciplinarias aplicadas a raíz de las infracciones cometidas en la escuela, transmiten a las y los estudiantes un claro mensaje de que los comportamientos abusivos y la falta de respeto de los derechos de una persona, son inaceptables.

Promover mecanismos de seguridad escolar

Propiciar e impulsar una administración sólida y una dirección eficaz en el liceo es fundamental. Las autoridades educa-

tivas deben formular y aplicar políticas destinadas a eliminar los abusos de poder, a detectar las actividades violentas desde las primeras etapas y a cultivar la confianza de la comunidad en el liceo.

Promover mecanismos de información fáciles de utilizar por las y los estudiantes que les alienten a denunciar la violencia. Los servicios de denuncia deberían prestar apoyo, ser receptivos y confidenciales.

Es necesario que las y los directores, las y los profesores tomen en serio las denuncias de violencia presentadas por las y los estudiantes y tengan presente su protección integral. Para ello, hay que dar la debida importancia a lo que digan las y los estudiantes y no quitar trascendencia a la situación.

Hacer del liceo un espacio seguro y acogedor para las y los estudiantes

Llevar a cabo una labor de mapeo con las y los estudiantes para determinar qué lugares del liceo son seguros, cuáles son peligrosos y cuándo corren más peligro las y los estudiantes. El personal de la institución debe estar alerta sobre los rincones oscuros, las zonas mal iluminadas, las cajas de escalera sin vigilancia y los baños, donde las y los estudiantes podrían ser víctimas de abuso sexual o agresión.

Adquirir aptitudes y actitudes de prevención de la violencia y resolución de conflictos y transmitirlos a las y los estudiantes

Es necesario que el personal directivo y docente se forme en materia de resolución de conflictos por medios no violentos, enfoques de la organización escolar basados en los derechos humanos y educación para la paz. Las y los profesores deben experimentar técnicas de mediación de conflictos y enseñar a las y los estudiantes cómo utilizarlas para resolver sus propios conflictos. Una vez que las y los estudiantes hayan adquirido

las aptitudes y actitudes para la conciliación, designar a estudiantes para que actúen como mediadores o conciliadores oficiales.

II. Recomendaciones en torno al estudio

Se recomienda realizar un estudio a nivel nacional que considere los mismos criterios y lineamientos del estudio diagnóstico sobre las manifestaciones de violencia en las instituciones educativas públicas del nivel de educación media del subsistema de educación básica, ubicadas en la poligonal del Centro de Formación de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, núcleo Catia; a los fines de conocer de manera exploratoria y descriptiva, la realidad de las demás poligonales de la UNES en relación a esta temática.

Se recomienda ampliar las unidades de análisis en el estudio nacional. Es decir, se sugiere diseñar y aplicar de forma autoadministrada un instrumento a estudiantes, y otro al personal docente de las instituciones educativas públicas del nivel de educación media del subsistema de educación básica que mantienen relaciones de vinculación social con los CEFOUNES a nivel nacional. En este sentido, se invita a revisar y rediseñar el instrumento que estuvo dirigido a estudiantes en el estudio piloto, titulado: *Situaciones de Violencia y Convivencia en el Liceo*, de tal manera que sea más amigable, sea más claro en la explicación y esté mejor estructurado para una mayor comprensión.

En esta misma línea de ideas, de ampliar las unidades de análisis, se recomienda considerar en próximos estudios a todos los niveles del Sistema de Educación venezolano, desde el subsistema de educación básica: nivel inicial, primaria y media, hasta el subsistema de educación universitaria: nivel pregrado y postgrado, tomando en cuenta distintas modalidades

y sistemas de gestión, es decir, instituciones educativas especiales, para jóvenes, etc., con dependencia pública o privada. Esto permitirá tener una visión más amplia y compleja de la problemática, así como también establecer las bases para el seguimiento y evaluación de las políticas que de este tipo de estudios se desprendan.

También se recomienda, en el desarrollo de otros estudios basados en esta temática, especificar con más detalle las características del hecho delictivo que se manifiesten en el entorno escolar de las instituciones educativas a considerar, por ejemplo, qué hurtan, qué roban, con qué amenazan, etc.

En este sentido, se recomienda poner el estudio a la disposición de instituciones gubernamentales, de investigación, movimientos y comunidades organizadas, así como otros actores vinculados con la temática, a objeto de profundizar en el análisis y desarrollo de temas específicos que se desprenden de los resultados expuestos, promover la implementación y seguimiento de políticas públicas para prevenir las manifestaciones de violencia delictuales y no delictuales y, fortalecer prácticas de convivencia, tolerancia y paz en las instituciones educativas en general.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramovay, Miriam (2005). "Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, año/vol.10, número 026. COMIE. Distrito Federal, México. Disponible en Red AL y C. La Hemeroteca Científica en línea. www.redalyc.org.
- Aguirre Amaia y otros (2005) *La mediación escolar: Una estrategia para abordar el conflicto*. Claves para la Innovación Educativa. Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.
- Arellano, N. (2004). *Comunicación en la prevención del conflicto en instituciones educativas de media, diversificada y profesional*. Tesis Doctoral. URBE: Maracaibo Venezuela.
- Bastidas, Nelson (2011). *Caracterización de la Violencia en la Parroquia Sucre del municipio Libertador del Distrito Capital*. Año 2011. Caracas: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
- Bustamante, A. (2006). "Educación, compromiso social y formación docente". *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 37/4. ISSN: 1681-5653 disponible en: <http://www.rieoei.org/opinion16.htm>.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.
- De Zubiría, Julián (2008). *La violencia en los colegios de Bogotá*: Instituto Alberto Merani. Disponible en: http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/2009/La_violencia_en_loscolegios_de_Bogot%C3%A1.pdf.

- De Freitas, Julio (2010). *Reconocer las violencias para no reproducirlas*. Serie Quehacer Comunitario N° 14. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- Del Olmo, Rosa (2000). "Ciudades duras y violencia urbana". En: *Revista Nueva Sociedad* "Inseguridad, violencia y miedo en América Latina", N° 167 mayo-junio. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2852_1.pdf.
- Díaz y Martínez (2005). "Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla". *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 37 Enero Abril. Editada por OEI ISSN: 1681-5653.
- Fernández, L. Villaoslado, E., y Funes (2002). *Conflicto en el centro Educativo Escolar*. Madrid: Catarata.
- Fraire, M. (2003). *Prevención de la violencia social en las escuelas*. Argentina: Landeira Ediciones.
- Freire, Paulo (2009). *Pedagogía de la Autonomía saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gabaldón, Luis Gerardo (2001). "Tendencias y respuestas hacia la violencia delictiva en Latinoamérica". En: *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Roberto Briceño León (comp.), Buenos Aires. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/violencia/violencia.html>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (2009). República Bolivariana de Venezuela. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Ciudadana (ENVPSC-2009)* Documento Técnico.
- Jares Xesús R. (1999), *Educación para la Paz. Su teoría y su práctica*. España: Editorial Popular.
- Jares Xesús y otros (1990). *Educación para la paz: Una propuesta posible*. Seminario de Educación para la Paz APDH-CIP. Madrid: Gestión Editorial CYAN. Proyectos y Producciones Editoriales
- Ley Orgánica de Educación*. Publicada en Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario de fecha 15 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica de Protección para de Niños, Niñas y Adolescentes*. Publicada en Gaceta Oficial N° 5.859 del 10 de diciembre de 2007.
- Luzzatto, Marta María. *Programa de prevención de violencia a través de proyectos de resolución de conflictos y mediación de pares en escuelas con niños y jóvenes en riesgo y en grupos de educación no formal*. Fundación alternativa social y educativa San Carlos de Bariloche, Argentina. Experiencias en innovación social ciclo 2006-2007. www.falternativa.org.ar.
- Machado, J., y Guerra, J. (2009). *Investigación sobre violencia en las escuelas: Informe final*. Caracas: Centro Gumilla.
- Martínez, Z. (2002). *Mediación Educativa*. (Consultado 11 Febrero 2012) Disponible en: http://www.xpsicopedagogia.com.ar/contenido/entrevistas/entrevistas_Martinez_mediacion.html.
- Montero Rodríguez, Lilian y Cornieles, Cristóbal (2007). *El Reglamenteo Escolar: Una herramienta pedagógica para promover la convivencia y la disciplina escolar*. Caracas: Ediciones Papagayo. Cecodap.
- Naciones Unidas. *Convención sobre los Derechos del Niño*, Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.
- Naciones Unidas (2006). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños*, de las Naciones Unidas. (Consultado 11 febrero 2012) Disponible en: http://www.unicef.org/violencestudy/reports/SG_violencestudy_sp.pdf.
- Nava, N. y Méndez, G. (2006). *La formación de los docentes en la prevención de la violencia en el municipio Cabimas*.
- Pereira, F. (2008). *La Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes*. Caracas: Ediciones El Papagayo, CECODAP.
- PNUD (2006). *Venciendo el temor: Inseguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica: Informe nacional de desarrollo humano 2005*. San José: PNUD, <http://www.nu.or.cr/indh/downloads/InformeNacional.pdf> 28/8/2011.
- Ramos, Manuel (2008). *Violencia y Victimización en Adolescentes Es-*

ANEXO: INSTRUMENTO

colares. Tesis doctoral. Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, Área de Psicología Social. Sevilla.

Rodríguez Anayancy y Delgado Gladys (2010). *Estudio de expresiones de violencia escolar entre estudiantes de escuelas básicas venezolanas*. En: Revista de Investigación [online]. Ago.. 2010, vol. 34, n° 70; p.71-84 Disponible en: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200006&lng=es&nrm=is&tlng=es.

Taylor, S. Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Paidós.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES (2011) *Violencia Escolar*. Serie Conociéndonos. Conociendo la Ciudad Educadora. Catia. Publicación N° 2. Colección Ciudad Educadora, Ciudad Segura. Caracas.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES. Documento Fundacional. Disponible en: www.unes.edu.ve.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES. Educar para transformar garantizando el derecho a la seguridad. Disponible en: www.unes.edu.ve.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES. Gobierno Bolivariano (2012). Gran Misión “A Toda Vida Venezuela” (GMATVV) Por una convivencia segura. Propuesta sometida a consulta popular.

Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES. (2012). Con los pies en el liceo y la mente en otro lado. Proceso de problematización sobre la realidad escolar en liceos públicos de la Parroquia Sucre 2011-2012. Serie Conociéndonos. Conociendo la Ciudad Educadora. Catia. Colección Ciudad Educadora, Ciudad Segura. Caracas. Disponible en: http://www.unes.edu.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=4586

UNESCO. *Poner fin a la violencia en la Escuela: Guía para los docentes*. Disponible en: www.unesco.org/es/education.

SITUACIONES DE VIOLENCIA Y CONVIVENCIA EN EL LICEO

SECCIÓN I: Identificación del Liceo

- 1.- **Entidad Federal:** Distrito Capital _____
- 2.- **Municipio:** Libertador _____
- 3.- **Parroquia:** Sucre _____
- 4.- **Localidad:** _____
- 5.- **Nombre del Liceo:** _____
- 8.- **Dirección del liceo:** _____

SECCIÓN II: Información del Estudiante

Marca con una equis (X) tu opción de respuesta.

- 1.- **Sexo:**

--

--
- Masculino
- Femenino
- 2.- **¿Cuántos años tienes ?**

--

--

--

--

--

--
- 1er 2do 3er 4to 5to 6to
- 3.- **¿Qué año cursas?**
- 4.- **¿Quiénes viven contigo?** Marca con una equis (X) todas las personas que viven contigo.

--

--

--

--
- Mamá
- Papá
- Hermanos
- Tíos
- Abuelos
- Otros
- 6.- **¿Cuántas habitaciones hay en tu casa?**

SECCIÓN III: Situaciones en tu Liceo

Marca con una equis (X) las situaciones que están ocurriendo en tu liceo. Hazlo en el recuadro que aparece al lado.

- 1.- ¿Quitán las cosas sin que se dé cuenta?

No	Sí
----	----
- 2.- ¿Roban las cosas utilizando la fuerza?

No	Sí
----	----
- 3.- ¿Pegan o hieren con algún objeto?

No	Sí
----	----
- 4.- ¿Amenazan, sólo para meter miedo?

No	Sí
----	----
- 5.- ¿Atacan causando la muerte?

No	Sí
----	----
- 6.- ¿Obligan a hacer cosas que no quieren, con amenazas?

No	Sí
----	----
- 7.- ¿Acosan sexualmente?

No	Sí
----	----
- 8.- ¿Rompen o rayan las cosas?

No	Sí
----	----
- 9.- ¿Han grabado /fotografiado para después burlarse o publicarlo en internet?

No	Sí
----	----

SECCIÓN IV: Situaciones Vividas en tu liceo

Marca con una equis (X) sobre la opción de respuesta.

- 1.- ¿Alguien te quitó sin que te dieras cuenta dinero u otra cosa?

No	Sí
----	----
- 2.- ¿Alguien te atacó con un arma blanca para producirte daño?

No	Sí
----	----
- 3.- ¿Alguien te atacó con un arma de fuego para producirte daño?

No	Sí
----	----
- 4.- ¿Alguien te atacó con un objeto contundente o utilizó la fuerza para producirte daño?

No	Sí
----	----
- 5.- ¿Alguien te acosó sexualmente?

No	Sí
----	----
- 6.- ¿Alguien te obligó mediante el uso de un arma de fuego a entregar dinero u otra cosa?

No	Sí
----	----
- 7.- ¿Alguien te obligó mediante el uso de un arma blanca a entregar dinero u otra cosa?

No	Sí
----	----
- 8.- ¿Alguien te obligó mediante el uso de un objeto contundente o fuerza a entregar dinero u otra cosa?

No	Sí
----	----
- 9.- ¿Alguien te amenazó para que hicieras algo (entregar dinero o hacer una cosa)?

No	Sí
----	----
- 10. ¿Alguien te obligó a entregar dinero u otra cosa?

No	Sí
----	----
- 11. ¿Te han grabado /fotografiado y lo han publicado en internet?

No	Sí
----	----

SECCIÓN V: Caracteriza la última situación que viviste en tu liceo

Pensando siempre en la última situación que viviste, marca con una equis (X) sobre la opción de respuesta.

- 1.- **¿Esta situación se presentó por?**

--

--

--

--

--
- Una
- Dos o Tres
- Cuatro o Cinco
- Más de cinco
- 2.- **¿ Las personas que cometieron el hecho eran?**

--

--

--

--

--
- De mi curso
- De un curso mayor
- De un curso menor
- De otro liceo
- No era un@ estudiante
- 3.- **¿Cuál era el sexo de (@s cham@s que cometieron el hecho?**

--

--

--

--
- Chamos
- Chamas
- Chamos y Chamas
- 4.- **¿Conocías algun@ de @s que cometieron el hecho?**

--

--

--
- Era un@ pana o amig@
- De Vista
- No lo conocía
- 5.- **¿Cuántas personas eran?**

--

--

--

--
- Cuántas veces?
- 6.- **¿Las personas que cometieron el hecho utilizaron?**

--

--

--

--
- Arma blanca (cuchillo, navaja)
- Objeto contundente
- Fuerza Física
- Ninguna de las anteriores
- 7.- **¿Dónde ocurrió el hecho?**

--

--

--

--
- Patio
- Salón
- Baño
- Salida, calle o cuadra del liceo
- Otro
- 8.- **¿En qué momento del día ocurrió el hecho?**

--

--

--

--
- Entrando al liceo
- Saliendo del liceo
- Durante el receso
- Otro

Especifique: _____

Cont.

SITUACIONES DE VIOLENCIA Y CONVIVENCIA EN EL LICEO

SECCIÓN V: Caracteriza la última situación que viviste en tu liceo

Marca con una equis (X) sobre la opción de respuesta.

10.- ¿A quién le informaste lo sucedido?

Panas o amig@s de afuera
Familiar
Profesor@
Policía
A nadie
Otro

<input type="checkbox"/>

12.- ¿Cómo fue el apoyo recibido?

Muy Bueno
Bueno
Malo
Muy Malo
No recibí apoyo

<input type="checkbox"/>

11.- Cuando informaste del hecho, ¿Por qué lo hiciste?

Para que reciba un castigo
Para que no vuelva a pasar
Para recibir ayuda
Para recuperar mis cosas
Hay que denunciar

<input type="checkbox"/>

13.- Si no lo informaste, ¿Por qué no lo hiciste?

No fue importante
No harían nada
No confío en las autoridades
Miedo a la venganza
No soy chismos@
No sé a dónde ni a quién acudir
Yo resuelvo por mi cuenta

<input type="checkbox"/>

SECCIÓN VI: Daños tu opinión

1.- ¿Consideras que tu liceo es un lugar...?

Muy seguro
Seguro
Poco seguro
Nada seguro

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7.- Cuando l@s estudiantes rompen y rayan pupitres, paredes, puertas, etc. En el liceo lo hacen por

Diversión
Destruir
Rebeldía
Fastidio
Provocar conflictos
Ganar popularidad

<input type="checkbox"/>

2.- ¿Cómo te parecen las relaciones entre l@s estudiantes de tu liceo?

Muy buenas
Buenas
Malas
Muy malas

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

8.- Consideras que subir videos y fotografías a internet que muestren imágenes de peleas, saboteos o actos sexuales es:

Un problema grave
Normal, en todos los liceos lo hacen
Vergonzoso
Algo que no debería pasar

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cómo te parecen las relaciones entre l@s estudiantes y profesor@s de tu liceo?

Muy buenas
Buenas
Malas
Muy malas

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

9.- ¿Sientes que tu liceo es violento?

Muchas veces
A veces
Pocas veces
Nunca

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

4.- Generalmente, las situaciones de violencia en tu liceo se dan entre:

Chamas
Chamos
Chamas y chamos

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

10.- En tu opinión ¿ocurren hechos delictivos graves en el liceo?

Muchas veces
A veces
Pocas veces
Nunca

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

5.- ¿Cuál crees tú que es el principal motivo de las situaciones de violencia entre estudiantes en tu liceo?

Por ser más laica
Por chateos
Por los chismes o cuando se habla mal de alguien
Por los celos entre nov@/s
Por peleas por nov@/s
Por el pantalleo con ropa, celulares, mp3 y cosas

<input type="checkbox"/>

11.- Las situaciones violentas en tu liceo ocurren porque...

Hay chamos que no están pilas
Hay chamos que son diferentes
Hay chamos que les gusta molestar

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

12.- ¿Son normales las situaciones violentas que ocurren en el liceo?

No
Sí

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

6.- ¿Por qué crees tú que se generan situaciones de violencia entre estudiantes y profesor@s en tu liceo?

Porque los profesores no comprenden ni escuchan a los estudiantes
Porque l@s profesores la cogen con los estudiantes
Porque l@s profesores no evalúan bien
Porque l@s estudiantes son rebeldes
Porque l@s estudiantes no cumplen las normas

<input type="checkbox"/>

13.- ¿Por qué crees que son normales esas situaciones ?

Por nuestra edad
Porque uno tiene que formar parte de un grupo
Porque no hay autoridad ni sanciones
Porque esas conductas son de la casa o de la calle

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

OTROS TÍTULOS DE LA COLECCIÓN **APORTES COMUNES**

Serie PUNTO DE PARTIDA

INSTITUCIONES DE FORMACIÓN POLICIAL EN VENEZUELA

LA POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD EN VENEZUELA.

Recorridos, enfoques y desafíos, de **Red de la Calle - Irama La Rosa**

REFORMAS PENALES Y PROCESALES DURANTE

EL GOBIERNO BOLIVARIANO. Cuadros comparativos

Serie CRÍTICA

EL SISTEMA PENAL VENEZOLANO CONTEMPORÁNEO. Tendencias y propuestas

de **Elsie Rosales**

Primer Concurso de Ensayo Breve

VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y POLÍTICAS PÚBLICAS PROGRESISTAS

Hilmar Valeska Montilva Prieto; Gleudys Martínez Miranda; Beiker Y. Duarte S. y Dennis A. Rincón C.

LA LEGITIMACIÓN DEL DELITO, de **Mario Millones Espinosa**

CUATRO DÉCADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN VENEZUELA, de **Dorennys Angulo**

LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA DE LA VIOLENCIA, de **Nairbis Sibrían**

JÓVENES, INSEGURIDAD Y VIOLENCIA DESDE EL QUEHACER

DE LOS MOVIMIENTOS CRISTIANOS. Tecnologías sociales en tres iglesias de Caracas,

de **Luisa Fernanda Zambrano D.**

INTERVENCIONES URBANAS EN EL ESPACIO PÚBLICO

Y PERCEPCIÓN DE (IN)SEGURIDAD. El caso del Bulevar de Catia, de **Pavelyn Márquez**

EL DELITO DE CUELLO BLANCO EN VENEZUELA,

de **Luis Salas Rodríguez y Bárbara Corteza Calderón**

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD POLICIAL. Estudio desde los espacios

de formación inicial, de **Luis Díaz Pereira y Carolina Sayago**

EL WINCHE: MEDIACIÓN COMUNITARIA Y PACIFICACIÓN,

de **Guillermina Soria y Efraín Ruiz**

Esta edición de
VIOLENCIAS EN 10 LICEOS CATIENSES
se terminó de imprimir el mes de noviembre de 2012,
en los talleres de la Imprenta de la Universidad Nacional Experimental
de la Seguridad (UNES) y consta de 500 ejemplares.



UNES

*Formar para Transformar
Garantizando el Derecho
a la Seguridad*